

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Conferencia pronunciada en el grupo Colón por el Director de la Escuela Normal, don Antonio Gil Muñiz. En el Campo de Tennis se celebró ayer tarde la entrega de las Copas del Campeonato. Grupo de jóvenes que las ganaron



ADQUIERA SIEMPRE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER". Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas. CALCULADORAS "MARCHANT". Precisión absoluta. Fácil manejo.

RADIOS DE LAS MEJORES MARCAS. Se someten a prueba. Precios económicos.

También servimos máquinas de ocasión.

Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina. Gran Capitán, 34. Teléfono. 1220. CORDOBA.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy domingo 2 de Abril de 1933. Formidable programa sonoro. A las seis y media: Butaca numerada, 2 pesetas. A las ocho y media de la noche. Butaca, 1 peseta. A las diez y media de la noche. Butaca, 1'50. Magnífico programa. LEONTINA Y SU MANDOLINA, dibujos sonoros. ¡Acontecimiento! Formidable éxito de la producción "Metro Goldwyn Mayer" hablada y cantada en español e inglés BAJO EL CIELO DE CUBA, por Lupe Velez y Lawrence Tibbet. Exito grandioso. La taquilla se abre a las dos de la tarde. A las cuatro. Sesión popular para los niños. Programa sonoro LEONTINA Y SU MANDOLINA y la bellísima y emocionante película del Oeste LA HACIENDA MISTERIOSA por George O'Brien. Butaca, 0'50; Anfiteatro, 0'25; Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy domingo 2 de Abril a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Ultimos dias de actuación del formidable espectáculo SANZ. Programa. Exito enorme de la colosal pareja de bailes internacionales CONCHITA REYES y ANTONIO VALERO. Exito clamoroso de la simpatísimas estrella del baile y la canción MAGDA DE BRIES. Exito colosal. Nuevo y variado repertorio por el inimitable SANZ. Hoy cambio completo del programa por todos los artistas. Butaca, 2 pesetas; Grada, 0'40. A las cuatro de la tarde, programa de cine popular. BOTIN DE PAZ, superproducción Universal de colosal argumento y estupenda realización. ARREGLANDO CUENTAS, super comedia en dos partes. Butaca, 0'60. Gradas, 0'15. Mañana despedida del espectáculo con un nuevo y variado programa. Muy pronto. Estreno de la grandiosa superjoya sonora LA GRAN ATRACCION.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy domingo 2 de Abril de 1933. A las cuatro, sección infantil. La graciosa película cómica CINAES LAS DELICIAS DEL RUBY. En obsequio a los niños, la gran película americana sonora de Artistas Asociados TRABAJANDO POR SU CUENTA. Precio para esta sección: Butaca, 0'30. Tarde, vermouth, a las seis y media. Noche, 8'45 y 10'45. Estreno de los graciosísimos dibujos sonoros TOBY NOVILLERO. Acontecimiento extra con el estreno en Córdoba de la superproducción de Artistas Asociados EL DOCTOR ARROWSMITH. Precio para la sección de las 6'30 (vermouth): Butaca, 1 peseta. Precio para las secciones de las 8'45 y 10'45: Butaca, 0'60. Mañana lunes estreno en este salón del drama sensacional UNA MUJER EN EL FRENTE.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy domingo 2 de Abril de 1933. Cuatro sesiones de cine. Tarde a las cuatro. Butaca, 1 peseta. A las seis y media. Butaca, 2 pesetas. A las ocho y media. Butaca, 1'25. A las diez y media. Butaca, 2 pesetas. NOTICARIO FOX NUM 49 Vol. 4.º El graciosísimo dibujo sonoro de Artistas Asociados LA NAVIDAD DE MICKEY. El sensacional éxito de la película. Fox hablada en español, triunfo de la cinematografía española en Hollywood. Argumento del gran autor español Martínez Sierra, titulado PRIMAVERA EN OTOÑO, por la genial actriz de fama mundial Catalina Bárcena y el popular "as" español Antonio Moreno, secundados por Raul Roulien, Mimi Aguglia, Julio Peña, Luana Alcañiz y María Calvo. Martes. Estreno de LA HIJA DEL BOSQUE, con preciosa partitura musical de Mozart. En breve: TERESA DE JESUS, acontecimiento teatral y artístico de la temporada madrileña. Debut de la compañía formada exprofeso por su autor el glorioso poeta Eduardo Marquina, en la que figuran las eminentes actrices Carmen Muñoz Gar y María de las Rivas y los notabilísimos actores José Rivera, López Silva, Perchicot y Rupert. Gran decorado de Fontanals. Vestuario de época y presentación exacta a la de Madrid.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-18

GRAN RESTAURANT

— de —

HIGO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Tubi de ternera con habas verdes salteadas

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Cazuela de espárragos con huevos.

Salmonetes fritos.

Chuleta de cerdo con patatas.

Pastres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

—:—

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19, B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

PEDID COÑAC CABALLERO

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

EDITORIAL**La suspensión de los créditos para obras**

En nuestra edición anterior hemos recogido y comentado, aunque no con la amplitud que su importancia merece, la noticia que dá el director general de Caminos, señor Bolaños, de que todos aquellos créditos concedidos para Andalucía con el fin de realizar obras públicas en las diferentes provincias de la región, quedaban en suspenso por precisarse de las sumas a que pudieran ascender para el enlace ferroviario de Madrid.

Vuelve a encontrarse en franca oposición el interés público de la región andaluza con el criterio especialísimo que sostienen los altos rectores del ministerio de Obras públicas en aquellos problemas que a nuestra región hacen referencia. El pasado año, fué Teodomiro Menéndez, el que, ante los clamores justísimos del pueblo andaluz en época calamitosa y de excesiva penuria, cual la presente, hizo manifestaciones nada halagüeñas para estos sufridos pueblos del Mediodía de España y que ponían claramente de manifiesto, no ya la indiferencia, sino la oposición en los dirigentes del Ministerio a cuanto tendiese a beneficiar esta región.

La Historia se repite. Cuando en ocasiones como la de ahora se apela por forzada necesidad a los cuantiosos recursos del Estado para que éste acuda con eficaz auxilio que remedie la aguda crisis engendrada por la falta de trabajo en una comarca que por ser esencialmente agrícola y paralizadas sus actividades periódicamente en esta época del año, siempre hay a mano un pretexto que permita negar esa ayuda que se demanda.

No es posible que la anunciada medida, fatal para Andalucía, pueda llegar a convertirse en desesperante realidad. No podemos creer que esto haya de quedar así. Que saltando por encima de necesidades y de obligaciones se posponga el interés sacratísimo de una región a los especiales intereses de una ciudad, siquiera ésta sea la capital de la República.

Esperamos que se alzarán las voces de los diputados andaluces. Que en esta ocasión crítica, atentos a la defensa de las provincias que representan, se unirán fuertemente para exigir mayor respeto, mayor cordialidad y mayores atenciones para esta abandonada tierra de Andalucía en la que sólo se piensa para hacer literatura de todos sus problemas, pero no para estudiarlos, conocerlos y resolverlos.

En las columnas de toda la prensa regional, aparecen día por día peticiones al Estado que demuestran la verdad del abandono en que todas se encuentran. Ya canalizaciones, ora caminos, necesarias obras hidráulicas, cuanto requiere la intervención, el apoyo estatal, en balde se solicita una y otra vez. No había de ser más desafortunada esta provincia cordobesa. Empezando por el legendario proyecto del ferrocarril que un día se llamó de Puertollano a Córdoba y que hoy no sabemos cómo habrá de denominarse, hasta la construcción de los tres

caminos vecinales que están a las puertas de la capital y en los que fiábamos grandemente los cordobeses para conjurar esta crisis de trabajo, no ha pasado ocasión en que no demandemos la ejecución de aquellas obras que a Córdoba afectan y de las que espera positivos beneficios.

Aquí como en las demás provincias andaluzas seguimos huérfanos de esa protección que en otras partes encuentran. Carecemos, por lo visto de valedores, y puede darse el caso de que una impremeditada disposición no tan solo impida la ejecución de trabajos necesarios, sino hasta la continuación de otros ya comprometidos y en realización, que, al suspender los créditos de que pueden nutrirse, obliguen a su indefinida paralización.

Hay que meditar sobre las consecuencias funestas de tan desacertada medida que seguramente, con más serena visión de los problemas no ratificará el ministro del ramo, señor Prieto.

En estos instantes debe estar llegando a Córdoba para asistir a actos organizados por su Partido. Es la oportunidad de pedirle que la suspensión anunciada de ser cierta, quede sin efecto y la ocasión de que el Ministro lo haga así siquiera como agradable recuerdo de su visita.

UN INJUSTO COMENTARIO

El comentario que don Teodomiro Menéndez ha hecho a la nota de las minorías republicanas antiministeriales, no podemos creerlo aunque él venga avalado por las repetidas intemperancias que el diputado socialista comete casi siempre que habla de las derivaciones e incidentes de la política española.

Acusar de concomitancias con el pistolero a hombres de conducta tan clara y tan diáfana como los firmantes de la aludida nota, es algo tan insólito, que no nos atrevemos a creer ni aún el supuesto de que el odio y la pasión tenga en absoluto cerrado el entendimiento del que un día fué líder de los mineros asturianos.

Y si es insólita la anterior manifestación del señor Menéndez igualmente lo es la de acusar de monarquismo a hombres de tan recto abolengo republicano y de tan destacados méritos en servicio de la República, como los que con sus nombres avallan el acuerdo de los grupos acaso más genuinamente republicanos de la Cámara.

Constituyen las manifestaciones del señor Menéndez una agresión violenta y abominable que pide la repulsa de toda conciencia republicana y liberal.

Nosotros estamos seguros que incluso los hombres francos y sinceros del socialismo español, rechazarán las hirientes e injustas palabras de don Teodomiro Menéndez, que como otras muchas veces no se ha acreditado ni de veraz ni de discreto.

COLABORACIONES

El gran porvenir de las fuerzas liberales

El partido político que con más injusticia fué combatido en estos meses, ha sido el Partido Republicano Radical. Contra él se han dicho toda clase de desatinos, a él se han dedicado las críticas más acerbas, para él se han pronunciado las más agrias censuras, a él se han imputado incluso las más vituperables concomitancias o simpatías con gestos o actitudes de elementos contrarios a las instituciones vigentes. Y todo esto, que en un principio enoja, alarma y molesta, aparece tras de una pequeña reflexión, como cosa la más natural y propia de factores humanos.

Observad panorámicamente el mundo, la sociedad, el conjunto de la vida ciudadana, y advertiréis seguidamente, que el torpe envidia al inteligente, el vicioso al austero, el necio maldice del discreto, el vago y maltrabajador aborrece al activo y trabajador, la mujer corrompida se mofa de la que es digna y virtuosa... ¿Por qué? Pues, no es, desde luego, porque el inútil, el perverso, el falto de voluntad o cerrado de inteligencia, se consideren intimamente superiores a todos aquellos otros que tienen méritos de talento, de bondad y de constancia en el trabajo, sino que, en verdad, tal animosidad se origina y nace del convencimiento que abrigan los primeros de que la existencia de los segundos es una acusación abrumadora contra ellos.

Y eso mismo ocurre en la política. Los que en presencia de los resultados de su actuación perciben que yerran, se revuelven malhumorados contra quienes no les siguieron en el error; los que sienten el remordimiento de atropellos ejecutados en momentos de excepcional potencia, se apresuran a roer el prestigio de los que quedaron apartados de sus actos injustos; los que están atosigados por el peso de las responsabilidades contraídas en sucesivos desaciertos de gobierno, se aturden acometiendo a aquellos que se ven a salvo de semejante responsabilidad; los que comprenden que decaen en el favor público y notan que la opinión les mira con desvío, se afanan en pretender que el aura popular no eleve y consagre a otros frente a ellos.

Así se explica la "fobia" que atrae el Partido Radical, los ataques encarnizados que se le dirigen y las enemistades con que se le obsequia. Todo lo cual —por la razón expuesta—, más ha de ser motivo de satisfacción que de disgusto.

Este partido, no es como alguien dijo, un partido desorientado, vacío,

sino un partido perfectamente definido, con valor político actual incalculable, consciente de su potencial trascendencia, y más que ningún otro necesario a la República y a España, porque él es "el partido liberal" del régimen presente; y las fuerzas liberales de la nación constituyen el manantial único de donde han de brotar los gobernantes que eleven al país al grado de civilización más alto de la época.

Esas fuerzas de tipo liberal, son las solo aptas para realizar "la nacionalización del Estado español", que ambiciona noblemente don José Ortega y Gasset, y que, según sus propias palabras, no quiere decir otra cosa que "instaurar la plena decencia en la vida pública española. Decencia en la vida pública, que consiste en imponer a todos los españoles la voluntad de convivir unos con otros, sean quienes sean unos y otros; que por encima y por debajo de todas las luchas hijas de la natural disensión humana, triunfe la resolución de nacional convivencia, y, por tanto, de respetar la vida pública del enemigo, de no escatimarle, ni discutirle, ni sofiscarle sus derechos de español, sea él quien fuere: el fraile al ateo y el ateo al fraile, el militar al civil y el civil al militar, el patrono al obrero y el obrero al patrono. Porque mientras el católico, o el militar, o el patrono aspiren en el fondo de su alma, no sólo a vencer, sino a suprimir de la esfera oficial y pública al laico, al civil o al obrero, o éstos quieran lo mismo respecto de aquéllos, nuestra existencia nacional ni será decente ni será verdaderamente nacional".

Esta magnífica obra de concordia que el ilustre filósofo apetece, es el empeño que los elementos liberales del país persiguen cautamente y nada prevalecerá contra su designio, porque, por fortuna para España, la superioridad de la posición liberal sobre todas las otras es tan señalada, que en tanto que éstas no pueden anular a aquella, ella, en cambio, es capaz de dejar a los demás sin programa ni posibilidades de Gobierno, el día que tome el Poder, que fatalmente ha de venir. Y las causas de esa blasonada superioridad, no son ningún secreto. Radica ésta en el hecho inevitable de que las fuerzas liberales tendrán siempre valor político creciente como esperanza de mayor rectitud, de generosidad para todos igual, de aquietamiento de pasiones y de pacificación general por medio de justicia, armonizando las ansias de progreso con las posibilidades hu-

manas de transformación social, la disciplina ciudadana con la defensa de intereses, el orden con la libertad. Y, a la vez, quienes obren de ese modo, podrán perfectamente hacer ineficaces a los grupos que se apellidan "revolucionarios", al no abandonar nunca la trayectoria de progresivas realizaciones que las gentes demandan y los tiempos exigen...

Luego el partido de máximo porvenir, si no se desvirtúa su esencia liberal, es el resultante del agrupamiento del radical y sus afines.

El tiempo lo corroborará.

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

El problema del aceite

Bajo este título, se publicó una nota oficiosa días pasados, relativa al acuerdo adoptado en la Comisión Mixta del Aceite, de común acuerdo con los elementos exportadores en ella representados, de acceder, a petición de la representación olivarera, a la suspensión de las admisiones temporales.

Habiéndose conocido tal gestión de la representación olivarera y acuerdo de la Comisión Mixta, por el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España en su última reunión celebrada los días 22 y 23 del mes de marzo, acordó por unanimidad que figure en acta el siguiente acuerdo:

El Consejo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, reconoce con satisfacción, que los vocales nombrados por el Ministerio de Agricultura —según la facultad concedida por el Decreto inserto en la "Gaceta" del 5 de noviembre de 1932— como representantes de los olivareros españoles en la Comisión Mixta del Aceite, haciéndose eco de las aspiraciones tantas veces manifestadas por todos los olivareros y también pedido por el Consejo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, han gestionado insistentemente y han conseguido que se suspendan indefinidamente las admisiones temporales, y el Consejo agradece esta gestión y aplaude el resultado en ella obtenido por dichos representantes olivareros.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

POLITICA ESPAÑOLA

DEBEN IRSE

Ciertamente, dá dolor el paisaje ibérico. Una fuga de incongruencia pasa sobre las nueve cabezas que se sestean en los terciopelos del banco azul. Tragicomedia política; página de la Gatomauquia, con travesuras de Rinconete y cazurrerías de lazarillo. Actores de madera y trapo, que trágicamente, han llegado a creerse personajes auténticos. Y en tanto, España —esta España que le duele a Unamuno— comienza a asistir silenciosa a su propio funeral.

* * *

El humorismo de Ramper se ha encaramado en el Gobierno. No importa el run-run de la calle. No importa el malestar. No importa la unánime repulsión que viene de afuera. El Gobierno lo afronta todo. Se pone en jarras, como una cosa de acuarela flamenca, y sigue en el Poder. O saca un sobre, y ensaya un truco de presfídigitación parlamentaria.

Casas Viejas, después. Y no hemos de resucitar a Casas Viejas ahora. Pero sí hemos de evocar el hecho de una Comisión, investigando la labor gubernamental, en la que se dibujó una evidente responsabilidad moral. Por lo menos, eso; que según algunos diputados existían sobrados indicios para presumir un tipo más grave de responsabilidad.

Conflictos a granel. Amenazas reiteradas de eliminar del Gobierno la colaboración radical-socialista. La posición anticollaboracionista de Besteiro, se ve robustecida por el latigazo de la realidad. Pero el Gobierno —que ha tenido buen cuidado de asegurarnos que la República es el banco azul— no puede caer por lo de Casas Viejas. Ni existe Tribunal de Garan-

tías, ni existe vía alguna jurídica para exigir determinadas responsabilidades. Y ante esto, se situaba al régimen y al país, en una situación sin salida. Entonces; por amor a la República solamente, asistieron las oposiciones a la famosa votación de confianza de los doscientos diez votos. Aquello fué un rasgo de piadoso humorismo, que la Prensa comentó oportunamente.

Y ya el Gobierno se cree libre de la pesadilla sangrienta de Casas Viejas. Libre y fortalecido. Parte de esos doscientos diez señores se figuran verdaderos gobernantes en plena apoteosis, y se embriagan de una vanidad nacida entre los bastidores de este triste espectáculo teatral. Se tienen por salvadores de España y de la República.

Pero torna la dura realidad, reflejada ahora en la gallarda actitud de las minorías, que responden al clamor apremiante del país. Hay que acabar con la francachela. Hay que dar fin al desgobierno. España está junto a su propio desastre; bebiendo en su propio naufragio. Y ni España es el Gobierno, ni la República puede vincularse a las nueve cabezas que se sestean cachazudamente en el banco azul. Alerta, España.

* * *

Deben irse. Sin rodeos, sin perifrasis. Deben irse. Toda la enemistad del país está polarizada sobre ellos. Y jugar con la enemistad de un pueblo, tiene el riesgo gravísimo de que esa enemistad convierta en execración.

Deben irse antes de que se vaya de sus manos España. Esta España que dolía en el cogollo del alma a Unamuno. Y a todos.

POSTALILLA

LA RATA Y EL VOTO

Pérez Madrigal es un diputado esencialmente inestable. Inquieto, hablador, y gran agricultor del enredo y del sensacionalismo. A las cuatro de la tarde, vota afectuosamente con el Gobierno. A las cinco afirma en los pasillos que el Gobierno está muerto. Por la mañana, asegura que Azaña es un estadista. Después de comer, opina que está gobernando a espaldas de la opinión.

Un buen día la emprende contra Prieto, y a favor de Balbontín. Al día siguiente, ataca a Balbontín, y a favor de Prieto. Ante los periodistas hace una definición de la FIRPE asimilándola a un concurso de escalatorres; pero luego, a requerimientos de su partido quita importancia a la frase y afirma que eso de escalatorres lo dijo en el buen sentido de la palabra.

Ayer, por último, la emprende briosamente contra Galarza y su pastel. Pero requerido por la minoría, asegura que sus palabras no tienen el alcance que le han atribuido los audaces lapiceros de los periodistas. Siempre es bueno que haya chicos —aunque sean de la Prensa— a quienes echarles la culpa.

Pérez Madrigal está siempre en el primer plano del humor. Humor de rata inquieta que salta, bulle, corre, roe, chilla y hu-ye. Si le echan queso, chilla. Si le acarician, chilla. Si le pisan el rabo, chilla.

Y sus saltitos y sus pinguitos, vienen a veces, a llenar un vacío en la Cámara. Ese vacío sentimental y trágico que se produce cuando el Gobierno pide angustiosamente sus votos a la mayoría. Entonces, sólo entonces, deja de chillar Pérez Madrigal. Y vota.

DICK

Productos "PHILIPS"

Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia el domingo 2 de abril son las siguientes:

Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.

Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Luis Jurado López, San Fernando, número 97.

Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los comentarios de la Prensa señalan la extraordinaria importancia política de la actitud de las minorías de oposición

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 1 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción estuvo reunido esta mañana con las personalidades que integran la Sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura.

Después el señor de los Ríos acompañó al ex ministro Vandervelde al cine del Círculo de Bellas Artes para presenciar la proyección de la película sonora impresionada en la Ciudad Universitaria.

UN JUICIO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 1 (3,15 t.).—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Justicia preguntaron al señor Albornoz su juicio sobre la nota de las minorías de oposición.

El ministro se limitó a decir que le parecía sencillamente lamentable.

Ha muerto el dibujante Xaudaró

Madrid, 1 (3,15 t.).—Esta mañana ha fallecido el popular caricaturista Joaquín Xaudaró.

Padecía una bronquitis crónica agravada estos días por insuficiencia cardíaca.

En el momento de expirar rodeaban al ilustre dibujante sus familiares y algunos amigos íntimos.

Xaudaró llegó a alcanzar renombre por sus dibujos que se disputaban los grandes periódicos.

La triste noticia ha producido general sentimiento y a la casa mortuoria acuden infinidad de artistas y amigos para expresar su pésame a la familia.

Con motivo de la muerte de Xaudaró se ha aplazado el banquete que en honor de su compañero Manolo Tovar se iba a celebrar esta noche.

El gran dibujante ha fallecido a los 60 años.

CASARES QUIROGA LLEGO A CORUÑA

Madrid, 1 (3,30 t.).—El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que el señor Casares Quiroga había llegado en automóvil a Coruña.

Agregó que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad.

AZANA MARCHO ANOCHE A ANDALUCIA

Madrid, 1 (3,30 t.).—En la presidencia del Consejo manifestaron anoche que el señor Azaña marchó a Andalucía donde permanecerá descansando hasta el lunes.

GUERRA DEL RIO COMPLETA EL JUICIO DE ALBORNOZ

Madrid, 1 (4,30 t.).—Esta tarde los informadores volvieron a entrevistarse con el señor Albornoz.

Como los redactores insistieran en conocer su opinión acerca de la actitud de las minorías, el ministro se excusó diciendo que la expondrá en el discurso que mañana pronunciará en Miranda.

Los informadores no se dieron por satisfechos y le reiteraron su ruego y entonces el ministro les pidió una cuartilla, diciendo que iba a exponer su juicio en una nota.

Se limitó a escribir con lápiz solamente esta palabra: Lamentable.

Después se le preguntó si creía que en la semana que viene quedará aprobada la ley de Tribunal de Garantías y contestó que no será posible porque todavía no termina la ley de Congregaciones religiosas, ya que la minoría agraria seguía discutiendo algunos puntos y tampoco ha terminado la interpelación al ministro de Agricultura.

Cuando salían los periodistas del despacho del ministro se encontraron con el señor Guerra del Río que acudía a formular un ruego al señor Albornoz.

Uno de los redactores le enseñó la cuartilla del ministro exclamando el diputado radical:

—A eso hay que añadirle una palabra para que quede así: Lamentable para él.

La Prensa y la actitud de las minorías de oposición

Madrid, 1 (4,15 t.).—Todos los comentarios políticos siguen siendo alrededor de la actitud de las minorías de oposición.

“Ahora” considera excesiva la conducta que siguen los grupos de la oposición, porque hacen ineficaz la obra legislativa.

Opina que la nota es poco para acabar con el Gobierno y mucho para desprestigiar al Parlamento.

“El Debate” estima que después de la nota de las minorías de la oposición se ha agravado considerablemente la situación política y que el Gobierno no tiene más camino que el de la dimisión.

Sólo tenía una salida para este difícil trance, el de las vacaciones parlamentarias, pero se ha desistido de esto último.

“El Socialista” no comprende esta solidaridad de los grupos republicanos para atacar al Gobierno.

Esta actitud la califica de violenta propia de minorías revolucionarias, pero no de grupos que aspiran a gobernar.

“El Imparcial” dice que el Parlamento ya no puede funcionar y que hoy es sólo un esqueleto.

El Gobierno marcha sin rumbo, agravando cada vez más la situación. Suspendidas las vacaciones parlamentarias, al Gobierno no le queda otro camino que el de dimitir.

No cree que el Gobierno siga resistiéndose a pesar de saber que están ocasionando graves daños al país.

“El Liberal” reconoce que con la nota de las minorías se crea al Gobierno un conflicto grave, conflicto que no puede tener una solución satisfactoria en la Cámara, ya que se colocan en plan antigubernamental.

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora “NATIONAL”

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.—Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

ANSALDO EN LIBERTAD

Madrid, 1 (3,30 t.).—Esta mañana ha sido puesto en libertad el piloto de aviación Enrique Ansaldo que estaba encarcelado con motivo del movimiento de agosto.

La causa que se le instruyó ha quedado sobreesida.

ALGARADA ESCOLAR

Madrid, 1 (6,15 t.).—Los alumnos de la carrera de aparejadores tienen un pleito con los de Arquitectura.

Esta mañana celebraron una reunión y al terminarse ésta se dedicaron a cometer desmanes causando destrozos en ventanas y puertas.

Después salieron en manifestación dirigiéndose al domicilio del director de la escuela.

(Fuerzas de Seguridad) disolvieron los grupos pero éstos se rehicieron más tarde, teniendo que intervenir nuevamente los guardias.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 1 (6,30 t.).—Durante toda la tarde y a pesar de no ser día de sesión hubo en los pasillos del Congreso gran número de diputados que comentaban las posibles consecuencias de la moción que las oposiciones habían entregado al presidente de la Cámara.

Un diputado socialista opinaba que el Gobierno debía mantenerse en su puesto ya que cuenta con mayoría en las Cortes.

Otros, sin embargo, no ocultaban la extraordinaria gravedad de la situación que se planteaba al Gobierno.

Se espera con gran interés las declaraciones que haga mañana el ministro de Justicia en Miranda de Ebro.

HUELGA SOLUCIONADA

Oviedo, 1 (3,30 t.).—Los obreros de la fábrica de Mieres mantenían crímenes disparados sobre las bases establecidas para el trabajo.

Los reunidos han llegado a un acuerdo, por lo que ha quedado resuelta la huelga.

Los trabajos quedarán normalizados el lunes.

COMISION MEJICANA

Coruña, 1 (6,15 t.).—Ha fondeado el crucero "Almirante Cervera" que ha sido puesto a disposición de la Comisión mejicana que viene a estudiar las construcciones navales en nuestros astilleros.

Mañana se trasladarán los técnicos mejicanos al Ferrol y a Gijón.

AZANA EN GRANADA

Granada, 1 (6,15 t.).—En el expreso llegó el jefe del Gobierno señor Azana acompañado del señor Ramos.

EL GOLPE DE ESTADO DEL URUGUAY

Montevideo, 1 (3,30 t.).—El golpe de Estado dado por el presidente de la República disolviendo las Cámaras y encarcelando a los ministros, ha causado sensación.

También dictó la detención del ex presidente Brun, pero éste se ha suicidado así como su esposa.

Se asegura que el Presidente Terra cuenta con la adhesión del ejército y de la policía.

MUERTO POR UN RAYO

Salamanca, 1 (6,15 t.).—Comunican de Coscas que se ha desencadenado una fortísima tormenta.

Un rayo cayó sobre un grupo de obreros matando a uno y causando graves quemaduras a otros dos.

FLETA JUSTIFICA SU ACTITUD

Valencia, 1 (6,30 t.).—El tenor Fleeta hablando con los periodistas se refirió a los incidentes ocurridos ayer con motivo de haberse negado a cantar.

Dijo que se encontraba enfermo y que ésta fué la causa de suspender su actuación.

Los informadores advirtieron que Fleeta estaba realmente enfermo, pues durante la conversación sufrió un acceso nervioso teniendo que ser asistido por los médicos.

Fleeta se lamentaba de la actitud del público y ofreció cantar gratuitamente en una función.

MUERTO POR ELECTROCUCION

Valencia, 1 (6,30 t.).—En las inmediaciones de Torrente ha sido hallado el cadáver de un individuo cuyo nombre es Rafael ignorándose sus apellidos.

Parece que ha muerto electrocutado.

Se le ocuparon un revólver, dos navajas y algunos detonadores.

VISITAS AL GOBERNADOR DE VALENCIA

Valencia, 1 (6,30 t.).—Esta mañana visitó al gobernador de Valencia una comisión del partido republicano radical agrícola que se acaba de constituir en esta ciudad.

También recibió a una comisión de concejales de Paloporta que fué a quejarse de la situación angustiosa creada con el paro obrero.

El gobernador ha recibido un telegrama del director de Aeronáutica anunciándole la concesión de un crédito de 48.000 pesetas para las obras del aeropuerto de Manises.

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

Valencia, 1 (6,30 t.).—Ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el guardia civil Juan Canet.

Apareció el maletín que contenía una cantidad fabulosa

Ayer, un viajero, al bajar del vagón encomendó a un criado suyo en la misma estación, le llevara un maletín a la tienda de El Metro, donde pensaba efectuar compras y allí aguardara su llegada.

El criado al llegar al cruce de la Avenida de el Gran Capitán, en la calle de la Concepción, preguntó a un transeunte por una tienda conocida por El Metro, y éste, que llevaba solo unos días en Córdoba, le indicó que en la calle de la Concepción había una tienda de El Metro.

Allí encaminó sus pasos el criado, quedando en dicha tienda en espera de su señor.

Dicho señor, que pensaba estar en Córdoba pocas horas y solo se había detenido para hacer unas compras, se encaminó a la casa central de El Metro, situada en la calle de Mármol de Bañuelos, número 2, y allí preguntó si había llegado su criado, pues allí lo había mandado; como se le contestara que no, dicho señor se decidió a esperarlo, por si se hubiera entretenido en algún lado.

Pasó más de una hora, el señor se mostraba impaciente y entonces un dependiente de la citada tienda de El Metro, preguntó por teléfono a la Sucursal número 1, que esta casa tiene establecida en San Agustín, si allí había ido algún criado con maletín, contestándole negativamente.

Entre tanto esto ocurría, pasaba el tiempo y el criado se marchó cansado de esperar y el señor sospechando de la tardanza de el criado se alarmó bastante, dando por perdido su maletín, se marchó en busca del mismo hacia las cercanías de la Mezquita, donde vivía un lejano pariente de su oriado (según éste le había indicado) y se encontraron por fin en la Sucursal de EL METRO en la Judería, donde el criado había entrado para comunicar por teléfono con la Casa Central por si allí estaba su señor.

Con esto, quedó calmada la impaciencia e incertidumbre del referido señor y como se dieron cuenta de esta alarma los numerosos clientes que estaban comprando en el departamento del barato de la Casa Central de EL METRO, y éstos harían en sus casas y amistades los oportunos comentarios hacemos público, que ha aparecido el maletín que se creyó perdido y solo fué debido a una confusión originada por que la casa de tejidos de EL METRO tiene establecidas en Córdoba cuatro tiendas con el mismo nombre y popularidad, debido a que vende barato artículos de duración, porque prefiere hacer muchas operaciones con limitado beneficio y servir a la vez bien al público que continuamente los llenan.

Visite y haga sus compras de todos los artículos de tejidos en general en las tiendas de EL METRO S. A.

Orden del día para la sesión ordinaria del lunes

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda resolviendo la reclamación entablada por la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia contra la Ordenanza aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento para la exacción en el corriente ejercicio del derecho o tasa por conservación de alcantarillado.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, resolviendo la reclamación entablada por la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, contra la Ordenanza aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas sobre postes, palomillas, cajas de amarre de distribución o de registro, tuberías y demás que estén establecidos o que se establezcan sobre el subsuelo y suelo de la vía pública o vuelen sobre la misma.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda resolviendo la reclamación formulada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital contra la Ordenanza aprobada por este excelentísimo Ayuntamiento, para la exacción en el corriente ejercicio del arbitrio sobre consumo de carnes por lo que se refiere a los productos elaborados con grasas de cerdo.

Oficio del señor administrador de Rentas Públicas comunicando la resolución recaída en las reclamaciones formuladas por varios vecinos de esta capital contra la inclusión de determinados terrenos de su propiedad en la relación formada en el año 1932 para la exacción del arbitrio establecido por este Ayuntamiento sobre solares sin edificar.

Oficio del inspector jefe de primera enseñanza dando cuenta de la resolución del inspector general del distrito sobre la tramitación de los asuntos que exijan la intervención de las autoridades superiores o municipales o de los organismos escolares.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, resolviendo la reclamación entablada por la Empresa de Aguas Potables de esta capital contra la Ordenanza aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas establecidos sobre postes, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro y demás que estén establecidos o que se establezcan sobre el subsuelo y suelo de la vía pública o vuelen sobre la misma.

Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por Martín Segovia Aijarilla contra de-

creto de la Alcaldía por el que se le separó del destino de guardia municipal.

Moción de la Comisión de Arbitrios presentando el Reglamento para el Montepío del Resguardo de Arbitrios.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se conceda a los vecinos de Alcolea y Cerro-Muriano, un plazo para que abonen sin recargo las cuotas correspondientes a todos los arbitrios municipales del pasado ejercicio.

Moción de la Comisión de Quintas con informe de la de Beneficencia solicitando que se provea de carnets para los servicios de la asistencia Médico-farmacéutica a los individuos del Cuerpo de la Guardia municipal.

Expediente relativo a la provisión mediante concurso-oposición de las dos plazas de administradores de los Cementerios municipales de esta capital.

Expediente relativo a las oposiciones celebradas para proveer en propiedad la plaza de nueva creación de subjefe del Resguardo de arbitrios municipales.

Decreto de la Alcaldía e informe de los letrados Consistoriales proponiendo que el excelentísimo Ayuntamiento se persone ejercitando la acción que como coadyuvante le corresponde en el pleito contencioso administrativo promovido por D. Eduardo Gordón Rojas contra acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento que le denegó la petición que tenía hecha para que se le declarase excedente forzoso en el destino que desempeñaba de capellán del Cementerio del distrito de la Derecha.

Decreto de la Alcaldía e informe de los letrados Consistoriales proponiendo que el excelentísimo Ayuntamiento se persone ejecutando la acción que como coadyuvante le corresponde en el pleito contencioso entablado por don José Ferrer Tordera y don Manuel García Prieto, auxiliares del Cuerpo administrativo, contra acuerdo de esta Corporación que le desestimó la solicitud que tenían formulada para que se le reconociese el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios.

Pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante concurso del suministro de medicamentos y útiles necesarios para las Casas de Socorro de esta capital durante la anualidad que transcurre.

Presupuesto del señor ingeniero director del servicio de Aguas para dotar de ella los nuevos evacuorios emplazados en la Puerta del Colodro, Campo Santo de los Mártires, Campo de Madre de Dios y Plaza del Corazón de María.

Diez y ocho instancias de otros tantos interesados solicitando que en unión de sus familias se les incluya en el Padrón de vecinos de este término municipal.

Instancia de doña María de Dios Moreno, reclamando contra la cuota que se le ha girado en la matrícula de ingulinato del pasado ejercicio de 1932 por lo que se refiere a la casa número 2 calle Molinos Alta.

Instancia de don Faustino Laguna Gallego, reclamando contra la cuota que se le ha fijado en el reparto de contribuciones especiales por la construcción del alcantarillado del Sector Oeste por lo que respecta a la casa número 21 de la calle Rey Heredia.

Instancia de don Manuel Reyes Valverde, solicitando que se le releve del pago de contribuciones especiales por la construcción del nuevo acerado en la plaza de Colón en lo que hace referencia a la casa número 26 de la expresada vía pública.

Instancia de don Angel Recio Cañasveras, solicitando aplazar la construcción del acerado en la casa número 65 del Paseo de la Victoria hasta la reconstrucción de la misma que ha de llevar a cabo en breve plazo.

Instancia de don Manuel Sánchez Gómez, solicitando licencia para establecer un kiosco destinado a la venta de periódicos y revistas en la Plaza de la República, entre las calles Claudio Marcelo y Duque de Hornachuelos.

Instancia de don Antonio Cabello Soriano, solicitando licencia para establecer un kiosco destinado a la venta de periódicos y revistas en la esquina de la Parroquia de San Nicolás, lindante con la calle de San Felipe.

Instancia de don Rafael Espino Pérez, solicitando licencia para instalar un toldo enrollable en la casa número 4 de la calle Pablo Iglesias.

Instancias y comparecencias de varios propietarios de fincas enclavadas en las calles Muro de la Misericordia, San Eloy y callejas del Nacimiento, Pedro Jiménez y Plaza del Vizconde de Miranda, solicitando licencia para construir el acerado de sus respectivos inmuebles.

Instancia de los propietarios de las casas número 5 de la calle García Lovera y número 2 de la de Pablo Iglesias, solicitando que el excelentísimo Ayuntamiento construya el acerado de dichas casas por la parte que recae a la calle Pablo Iglesias.

Distribución de fondos que formula el señor interventor para atender a las obligaciones del Presupuesto ordinario en el mes que rige.

Moción relacionada con la suspensión del cobro de los derechos o tasas por reconocimiento sanitario de vinos y alcoholes con informe de la Comisión de Arbitrios.

Instancias de don Manuel Sánchez

Aroca, solicitando efectuar reparaciones y construir cielos rasos en la casa número 3 y 5 de la calle Corredera; de don Miguel Alarcón Pérez, para convertir en puerta un claro de ventana en la casa número 5 del Arroyo de la Fuensantilla; de don Rafael Ortiz Forcada, para construir un tanque séptico en el interior de la casa sin número de la calle Arfe; de don Enrique Tienda Pesquero, para abrir dos huecos de comunicación en las medianerías de las casas números 1 y 3 de la calle Málaga y 4 de la calle Morería; de don Daniel García para derribar la cubierta de una galería interior en la casa número 10 de la calle San Basilio; de don José Montero Romero, para convertir en ventana un hueco de puerta en la fachada de la casa número 8 de la Plaza de Abades, y de don Alfonso Rodríguez Sánchez, para convertir en azotea parte de la cubierta de la planta baja de la casa número 114 de la calle Navas de Tolosa.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayunta-

miento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Septiembre.

Cuentas que rinde el recaudador de arbitrios municipales en período voluntario por el concepto de contribuciones especiales correspondientes al tercer plazo por las obras de pavimentación y acerado de la Puerta del Puente.

Cuentas que rinde el mismo recaudador por el concepto de contribuciones especiales correspondientes al segundo plazo por las obras de pavimentación y acerado del segundo y tercer tramo de la calle de Málaga.

Cuentas del mismo recaudador por el arbitrio establecido sobre perros correspondiente a la anualidad de 1932.

Decreto de la Alcaldía confiriendo a Manuel Cantalejo Villares, con carácter interino una plaza de inspector de Arbitrios que en la actualidad se encuentra vacante.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Blas Jiménez Alvarez, para ocu-

par una plaza de Peón Caminero Municipal.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración informadas favorablemente por las Comisiones de Abastos, Arbitrios, Fomento y Policía Rural.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

NOTAS LOCALES

OBRA DE CARIDAD

En la calle Jiro, sin número, del Campo de la Verdad, ha dado a luz Rosa Navas Arjona, encontrándose en la mayor miseria.

Tiene cuatro hijos de corta edad y su marido está parado hace varios meses.

Las personas pudientes podrán ejecutar la caridad, socorriendo a dicha familia.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

170

ORTEGA Y FRIA

—Y a su hija, y a cuantas personas se encuentren en su morada.

—Así lo haría sin necesidad de que me lo dijérais, pues cómplice ha de considerar a los que con el capitán se encuentran.

—Por ahora no es menester hacer más para que se cumplan las órdenes que el rey nuestro señor ha tenido a bien darme.

—Decidme cuándo queréis que a vuestra disposición se ponga el espía que ha de servirlos.

—En todo el día de hoy puede ir a verme.

—¿Dónde tenéis vuestra morada?

—En una posada que hay en la calle de Segovia y frontera precisamente a la casa de don Juan.

—Conozco esa posada.

—Señor de Santisteban, siento que vuestra susceptibilidad se haya herido por la manera de dar su majestad estas órdenes.

—Sí; porque después de haber dado tantas pruebas de lealtad...

—Y gran confianza tiene para vos el rey.

—Sin embargo...

—Gravísimas razones debe haber para que así proceda; esas razones no las conozco, pues bien sabéis que Felipe II da órdenes, pero no explicaciones, y yo mismo apenas entiendo este asunto.

—Ni lo entenderéis, pues a mí me sucede lo mismo.

—Lo que parece claro es que Salvatierra resulta como delincuente.

—¿Y qué tiene que ver con él don Juan de Montalvo?

—No lo sé.

—¿Con qué fin lo espíais?

—El fin no me lo ha dado a conocer su majestad, pues

EL GRAN TIRANO

167

prendiese que el hidalgo que lo buscaba llevaba órdenes de Felipe II.

Se contrajo la frente del alcalde.

Fué al aposento donde aguardaba Munilla.

Lo saludó ceremoniosamente y le preguntó:

—¿Qué queréis?

El señor Faustino sacó la orden del monarca.

Se la presentó al alcalde y le dijo:

—Leed.

Así lo hizo el señor de Santisteban.

Palldeció.

Fijó una mirada penetrante en el hidalgo.

Leyó segundo vez.

—¿Estáis enterado?—preguntó dulcemente el señor Faustino.

—Supongo que no habrá ningún inconveniente para que se dé cumplimiento a esta orden del rey nuestro señor.

—Ninguno, aunque órdenes de esta naturaleza...

—Os parecen vagas, ¿no es verdad?

—Otra cosa es lo que me parece.

—Si tenéis alguna duda...

—Salvo el respeto debido a su majestad, me permitiré una observación.

—A nadie ofenderéis, don Pedro.

—Con esta orden, si no fuérais un hombre honrado, podríais cometer todos los abusos imaginables, puesto que se os faculta para todo, por lo mismo que nada se dice que sea concreto.

El hidalgo desplegó una sonrisa y respondió:

—Lo cual os prueba que su majestad...

—Sí, tiene en vos una confianza sin límites, clega.

—Hasta tal punto me honra.

CRÓNICA DE LONDRES

El Príncipe de Gales y el alma de la copla

La noche esmerilada de Londres, hora en los cristales. Nosotros frente al espejo damos el último toque a nuestra corbata. Nos sumergimos en el frac. A pesar de ser hombres democráticos, gustamos de solemnizarnos de vez en cuando con la ropa negra. Y esta noche, con más motivo que otras noches porque vamos a asistir a una recepción en nuestra Embajada.

Resplandecen como un ascua los señoriales salones del Palacio donde el señor Pérez de Ayala, ha dado la representación de España. Ministros, Lores, representantes de la Cámara de los Comunes, Generales, condecorados caballeros diplomáticos, y solemnes damas ofreciendo el ramillete de su belleza como condecoración

de gala a la espléndida suntuaria en el palacio de la Embajada de una República democrática.

En un salón contiguo al que deambulamos del brazo de una miss rubia que ha encendido en iris, sus ojos de plomo, escuchamos el rasgueo solemne de una guitarra. ¡España! La España de tópico, pero España al fin. La España gitana y árabe de la Giralda y de las Mezquitas. El corazón, alza el cáliz de la Eucaristía, emocional en el altar mayor de nuestros pechos. Y en esto, quiebra nuestra emoción una copla andaluza. Esencia del alma española, de la Giralda y de las Mezquitas...

Las grandes damas, los generales, los caballeros condecorados de la diplomacia, se interrogan con la mirada. ¿Quién es quien canta? El alma del cantor vibra en tintineo en un sollozo andaluz. ¿Quién canta? Pues quien canta, señores, es ni más ni menos que S. A. Imperial el Príncipe de Gales. El Príncipe elegante e internacional, que ha querido en esta noche esmerilada de Londres, en que

la ciudad llora en los cristales, llevar la emoción del llanto de la copla al diáfano cristal de nuestros corazones.

El príncipe, acaba de interpretar la copla andaluza. Acaba de rendirse al alma de la copla española. Nuestra emoción, abre un paréntesis en sus sugerencias y se entrega a un melancólico escuchar.

Recordamos al poeta español: "Tan triste es la canción, que se diría, que llora su silencio gota a gota..."

Nuestro silencio, también está llorando...

Gracias, príncipe...

Alfredo GPZMENDIA

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

168

ORTEGA Y FRIA

—Reconozco que de esa confianza sois merecedor; pero yo también he dado pruebas de rectitud y de lealtad, y tengo la pretensión de merecer algo. Soy, al fin, un alcalde de casa y corte. Mi carrera es larga y mis servicios no son despreciables, y, por consiguiente, he creído merecer alguna consideración.

—Y la merecéis.

—Desde este momento yo, que soy don Pedro de Santisteban, y, además, alcalde de casa y corte, tengo que ponerme a las órdenes de un particular, que aunque vale mucho por su honradez, no representa nada ante la justicia, ni es para el mundo más que un simple hidalgo.

—Caballero...

—Os equivocáis si creéis que no comprendo toda la gravedad de lo que acabo de decir. Pero sabed que yo tengo el valor de mis opiniones y de mi proceder, y sin temblar, acepto todas las consecuencias.

Pocos hombres se hubieran atrevido a dar una prueba de energía y de dignidad como la que dando estaba el severo alcalde.

—Si queréis que todo eso se lo diga a su majestad...

—Tenéis la obligación de decirselo, aunque yo no quiera.

—Don Pedro, no me está permitido discutir.

—Ni yo discutiría con vos—replicó el alcalde.

—En ese caso...

—El rey es el rey, y yo tengo la obligación de cumplir sus órdenes. Figuráos que sois vos el alcalde y yo un simple corchete, y disponed.

Otro cualquiera se hubiera turbado ante la severidad de don Pedro; pero el señor Faustino no se turbaba.

EL GRAN TIRANO

169

Se encogió de hombros.

—Bien está—dijo con tono de sencillez.

—Os escucho.

—Conocéis a don Juan de Montalvo.

—Sé quien es; pero no lo conozco—respondió el alcalde, que tuvo que hacer un gran esfuerzo para ocultar lo que sentía.

—Es igual—repuso el hidalgo.

—Continuad.

—Diariamente visita a don Juan un hidalgo, que, aunque viejo, parece conservar la energía de la juventud.

—Lo ignoro.

—Interesa mucho saber quién es, y yo lo hubiera averiguado fácilmente; pero me sería preciso dejar de espiar al caballero, y no cumpliría con exactitud las órdenes que he recibido de su majestad.

—¿Y qué puedo hacer?

—Tendréis la bondad de poner a mi disposición un hombre listo y a propósito para esta clase de asuntos, y así, mientras yo sigo a todas horas al señor de Montalvo, ese hombre seguirá al hidalgo.

—Es posible que lo conozca y que no necesite seguirlo, para decirnos quién es.

—A pesar de conocerlo tendrá que espiarlo con el mayor disimulo.

—Se hará lo que deseáis.

—Trabajáis sin descanso para buscar al señor Daniel de Salvatierra.

—Sí.

—Pues bien, siguiendo a ese hidalgo, encontraréis al antiguo capitán, luego, con las debidas precauciones, haréis...

—Sí, lo prenderé.

EL MOMENTO DE CÓRDOBA**Dos ministros.-El señor Domingo, deshaciendo entuertos.-Nada de maniobras.-En defensa del señor Ruiz Maya**

Sí. Ya era hora de cambiar de rumbo. Ya era hora de ofrecer realidades concretas al país. El país necesita dos factores: hombres y hechos. Pues bien, lo registramos con un regocijo que se nos sale por la punta del lápiz, Córdoba fué ayer testigo de que el Gobierno, personalizado en su más documentado ministro, ha emprendido, a marchas forzadas, el camino de la renovación; ha puesto el tajamar mirando hacia el problema agrario, que vale tanto como poner la primera piedra de un bello rascacielos de cultura occidental.

* * *

Don Marcelino Domingo. Ministro documentado y ejemplar. Conoce perfectamente los síndromes agrarios. Ni la meseta castellana, ni la pampa argentina, ni el valle del Ródano, tienen secretos técnicos para él. Desde el miramelindo y el dompedro,— modestos individuos de arriate—hasta el baobab de Centroáfrica, toda la temática agraria le es familiar. Consignemos, pues, la absoluta garantía de sus determinaciones.

Pues bien; persuadido el ministro de su transcendental misión, pensó, acto seguido, ponerla en práctica. "Yo me lanzo a Andalucía—se dijo—. Allí está el epicentro de la riqueza agrícola. Allí está mi deber". Y, dicho y hecho; Castilla fué quedándose atrás. Ante el capó de su coche se abría Andalucía como una novia propicia.

Llega a Córdoba. Sí. Lo primero es citar a los labradores, a los técnicos. Y ya en su presencia, les ruega que den facilidades para implantar la Reforma Agraria; que le indiquen la forma más factible de resolver los asentamientos; él es hombre imparcial, incapaz de cometer una arbitrariedad, pero necesita el asiduo asesoramiento de los agricultores.

Luego, la segunda parte. Don Marcelino Domingo, enemigo de favoritismos e incapaz de hacer de la Reforma Agraria una palanqueta política, da la noticia de haberse anulado la propuesta de presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria de Córdoba, a favor de don Luis Merino del Castillo. En su lugar da el nombre de otro ciudadano.

Y aquí la pluma del cronista, no puede eliminar un tímido titubeo. Pero sí. Hay que salir al paso de la malintencionada especie. El ministro ha procedido con absoluta corrección. El señor Merino fué legalmente propuesto por el Instituto de

Reforma Agraria, según la base décima de la Ley Agraria. Pero eso no importa. El Instituto puede equivocarse. Sin duda se ha equivocado esta vez. Y para enmendar ese entuerto está el señor Domingo.

Insidias, no. El ministro apenas ha cambiado impresiones con nadie. Solamente departió una hora con el señor Ruiz Maya. Desde luego, nada más lejos de nuestra intención que pensar—como piensan algunos malvados—que el señor Ruiz Maya pudo pasar en el ánimo del ministro y decidirle a nombrar un presidente no desafiado al señor Ruiz Maya.

Nosotros rechazamos asqueados la impostura. Cuando el ministro ha obrado así, por algo será. Por otra parte, ni al señor Ruiz Maya, le preocupa la presidencia de esa Junta, ni el señor Ruiz Maya hace política de zancadilla, ni tiene aspiraciones políticas el señor Ruiz Maya, que si no fué diputado, se debió a un meritísimo acto de generosidad.

* * *

Andalucía despierta. Y el ministro actúa de magnífico despertador. Ahora saldrá el sol para los asentados; florecerán los huertos primaverales, y la cogujada plará alegremente en las raimas de lila.

Hombres así necesita España. A la época de zancadillas y zapas, hay que oponer la dureza de una conducta de granito, incapaz de ondulaciones, ni de parcialidades.

Córdoba tresucita. Tenemos entre nosotros a dos ministros, que acuden desinteresadamente a preocuparse de nosotros. ¡Qué nuestra tierra les sea leve! ¡Qué las sombras perdidas de aquellos árabes, de aquellas naumáquias, de aquellos albarnoces, les acompañe!

Los señores ministros pueden esperar todo de la galantería cordobesa. País de discretos, dijo Baroja. Pero a veces esta discreción cordobesa es un dogal que asfixia lentamente. Aunque esto no debe preocupar a los señores ministros.

BANDO

Don Manuel María González López, gobernador civil de esta provincia, presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Hago saber: Que por el Pleno del Jurado Mixto de Trabajo de Panadería, de esta provincia, en sesión celebrada el día 31 de Marzo próximo pasado, y con la abstención en la votación de los vocales obreros de dicho organismo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

"Primero: Considerar ilegal la huelga planteada por los obreros panaderos ya que tanto en su oficio de declaración como en manifiestos y otras actitudes, su propósito es ir en contra de este Organismo, como asimismo por no haber tenido en cuenta el dejar equipos de obreros para el abastecimiento de hospitales y otros establecimientos de beneficencia.

Segundo: Dejar en libertad de acción al elemento patronal de esta industria para que puedan contratar obreros, como también para ampliar la jornada cuanto estimen preciso a fin de que la población se encuentre abastecida de un artículo de tanta necesidad como el pan, y mientras dure las actuales circunstancias, y

Tercero: Comunicar estos acuerdos al excelentísimo señor gobernador civil, en su doble calidad de autoridad gubernativa y delegado de Trabajo de la provincia, a los efectos que estime convenientes."

En virtud de los transcritos acuerdos, vengo en disponer que, los obreros que en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de este bando en la Prensa local, no se hayan reintegrado al trabajo, se consideren como despedidos sin derecho a reclamación alguna, quedando facultados los patronos para la admisión del personal que necesiten a fin de normalizar la producción en cada horno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que procedan.

Córdoba, 1.º de Abril de 1933. Manuel María González López.

CINE GÓNGORA

HOY DOMINGO CUATRO SESIONES del colosal film Fox hablado en español.

PRIMAVERA EN OTOÑO

por CATALINA BARCENA Y ANTONIO MORENO.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000: 5.893, Madrid, Cádiz, Barcelona, Oviedo, Zamora.

Con 60.000: 3.235, Madrid, Ceuta, Lérida, Barcelona, Cazalla, Toledo.

Con 30.000: 24.499, Barcelona, Málaga, Oviedo, Valladolid.

Con 25.000: 36.453, Barcelona,

Con 1.500: 2.906, Inca, Madrid, Barcelona, Gijón, Talavera; 39.844, Barcelona; 5.969, Barcelona, Oviedo, Cádiz, Avilés, Zaragoza; 10.626, Madrid, Sevilla, Zaragoza; 40.985, Cantillana; 27.748, Barcelona, Málaga; 38.551, Barcelona, Madrid, Granada, Málaga, Oviedo; 29.109, Barcelona, San Sebastián, Santander, Bilbao, Málaga; 39.241, Barcelona, Madrid, Línea, Málaga, Murcia; 476, Huelva, Jerez, Madrid, Barcelona, Unión, Bilbao; 8.353, Madrid, Lora del Río, Valencia; 33.457, Madrid, Alicante, Málaga, Oviedo, Unión; 38.881, Guadalajara, Barcelona, Madrid, Lucena, Sevilla; 16.524, Mieres.

Premiados con 300 pesetas:

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

001 002 003 041 015 336 420 265 274
632 311 684 564 667 932 640 967 965
645 215 736 568 765 764 264 613 548
325 702 831 505 745 293 706 859 257
929 900 710 891 787 327 276 437 760
531 205 929

MIL

590 730 366 241 313 354 511 442 054
660 649 143 462 885 215 076 381 919
826 357 487 760 857 426 785 108 781
378 665 630 554 834 915 742 805 547
132 087 120 285 861 757 419 441 282
922 946

DOS MIL

445 377 046 461 495 643 919 366 402
106 490 071 316 036 323 627 483 407
497 013 894 609 639 348 812 056 214
215 224 227 500 708 436 222 444 848
706 990 929 278

TRES MIL

270 603 334 288 827 892 186 355 895
048 607 945 708 733 702 279 526 059
906 508 671 005 131 447 296 525 639
886 429 028 761 269 180 853

CUATRO MIL

568 498 339 509 421 841 056 928 480
193 393 545 024 367 196 116 124 269
888 427 307 933 321 183 413 002 703
078 010

CINCO MIL

737 688 650 466 490 044 659 257 661
174 823 361 332 232 080 921 249 933
937 569 222 532 472 312 716 621 436
711 149 912 569 665 607 993 300 806
554 486 720 999 150 559 054 576 393
387 316 287 907 519

SEIS MIL

676 569 069 652 467 409 449 541 134
104 842 053 499 227 503 500 051 400
261 368 392 275 018 993 070 197 955
657 537 524 488 962 763 066 586 923

SIETE MIL

404 984 581 212 683 488 252 222 415
378 550 732 163 190 790 367 119 752
590 315 628 157 103 319 615 915 487
072 736 266 340 900 114 414 803 373
616 669 534 540 796

OCHO MIL

211 222 994 929 565 424 154 487 390
927 318 758 817 553 282 502 465 372
839 535 728 442 978 428 629
284 783

NUEVE MIL

409 219 166 806 614 697 334 944 967
805 748 904 915 957 147 499 936 775
339 286 373 793 356 845 507 174 530
455 819 470 191 148 480 659 582 431

DIEZ MIL

713 671 024 954 597 675 450 906 218
001 762 369 375 232 787 791 452 757
084 366 709 504 920 463 893 653 135
705 319 500 824 438 734 825 014 563
582 480 922 152 855 036

ONCE MIL

409 646 244 305 981 046 661 164 416
456 478 099 584 524 113 828 218 176
946 507 130 515 269 881 835 493 865
756 487 940 659

DOCE MIL

987 616 048 638 457 747 961 052 662
921 930 442 842 663 026 789 496 438
349 181 594 960 093 632 648 528 097
769 944 858 716 239 172 626 188 569
660

TRECE MIL

169 408 257 275 289 582 316 442 480
794 730 902 197 388 242 642 089 476
691 951 382 432 734 170 770 280 487
721 916 393 526 498

CATORCE MIL

018 976 049 780 294 068 519 671 303
561 473 362 509 767 304 280 569 472
147 226 515 478 089 517 638 973 165
788 181

QUINCE MIL

581 306 600 707 179 706 073 832 125
767 547 119 759 161 076 157 932 205
215 555 148 104 324 392 534 477 653
100 932 938 856 265 350 570 810 853
407 089

DIECISEIS MIL

378 226 737 656 342 163 510 247 048
646 977 784 046 921 560 283 697 242
248 751 278 433 119 013 819 498 872
052 857 831 047 403 890 185 517 767
593 531 280 494

DIEZ Y SIETE MIL

919 916 794 513 025 361 731 492 176
126 386 632 568 945 639 892 035 601
417 610 162 817 181 023 110 190 269
755 693 170 991 784 153 387

DIEZ Y OCHO MIL

843 424 913 280 347 142 708 904 112
077 938 008 148 310 725 760 002 164
821 690 048 467 324 053 996 662 356
131 273 465 819 019 434 153 738 583
940 902 429 657 453

DIEZ Y NUEVE MIL

938 036 879 711 088 254 682 350 308
062 569 131 712 130 640 520 296 684
063 073 183 772 525 083 767 222 340
021

VEINTE MIL

026 379 642 912 018 397 567 138 578
012 219 716 480 836 401 613 137 713
608 068 418 907 503 851 356 152 801
064 443 412 620 786 627 419 849 422
386 885 804 147 209 217 123 944 061
225 638 763 314 506 880 432

VEINTIUN MIL

747 660 788 002 071 554 956 378 240
263 504 139 335 978 561 621 125 750
281 519 586 164 575 218

VEINTIDOS MIL

637 701 288 847 657 638 806 883 412
828 102 176 618 742 836 902 179 014
007 174 813 787 623 100 926 479 886
591 072 081 617 536 420

VEINTITRES MIL

851 053 424 637 289 879 268 831 947
141 044 071 730 290 297 382 732 893
665 620 585 459 698 128 968 148 959
938 449 043 458 870 814 399 209 368

VEINTICUATRO MIL

630 587 913 681 006 841 433 328 303
141 491 756 855 507 044 750 239 461
215 957 502 814 390 585 454 350 108
229 665 727 272 327 494 322 749 152
241 067 994 377

VEINTICINCO MIL

979 191 230 054 508 482 116 785 440
674 497 488 072 390 906 758 348 560
479 915 836 998 848 782 131 145 745
545 954 496 859 661 679

VEINTISEIS MIL

282 373 328 431 229 734 786 642 269
022 459 069 292 059 311 564 312 671
655 058 056 206 654 450 076 007 335
511 158 329 320 580 884

VEINTISIETE MIL

147 493 564 210 230 980 820 333 324
399 662 453 508 943 294 202 557 476
360 164 016 204 785 050 088 062 226
339 770 629 291 680 046 707

VEINTIOCHO MIL

976 740 209 914 818 502 752 380 246
129 866 620 397 704 143 678 004 666
915 669 473 972 069 204 137 722 694
010 434 874 960 366 876 166 696 290
038 962 523 453 995 754 582 888 666
941 022 785 712 766

VEINTINUEVE MIL

103 192 141 540 660 723 044 927 848
359 932 403 990 884 219 767 948 149
167 310 813 329 242 298 709 971 378
414 578 482 854 939 331 483 922 427
552 169 870 433

TREINTA MIL

592 454 513 615 541 100 314 552 153
464 875 872 254 644 483 910 421 482
757 610 714 841 606 733 514 181 537
337 215 048 068 271 913 707 579 650
363 872 831 115 799 098 370 439 727
820 506 054 748 670

TREINTA Y UN MIL

935 320 137 422 736 985 587 040 902
890 240 659 922 649 561 574 575 534
707 729 487 304 211 059 025 568 222
725 087 518 992 708 698 495 905 526
941 286 685 281 826 206 062 190 035
406 484

LOS SUCESOS DEL DIA Hacienda

TREINTA Y DOS MIL
 478 133 243 850 602 008 964 289 190
 083 172 591 923 802 718 498 892 651
 940 769 162 639 522 920 272 505 831
 166 705 754 341 908 900 708 448 315
 963 164 050

TREINTA Y TRES MIL
 914 746 383 528 159 829 004 353 896
 502 617 379 241 299 403 023 632 332
 015 289 534 901 332 026 398 207 987
 400 880 711 187 113 087 406 852 036
 234 488 903 963 787 615 545 974

TREINTA Y CUATRO MIL
 695 959 916 970 035 942 954 246 830
 420 671 105 008 238 470 258 562 239
 200 961 957 794 117 473 447 383 999
 654 917 484 428 408 700 325 153 968
 151 892

TREINTA Y CINCO MIL
 730 880 928 993 935 468 952 749 540
 093 074 670 451 910 423 526 224 620
 816 236 166 596 179 565 564 110 188
 386 047 389 994 159 394 924 431 267
 382 225 250 857

TREINTA Y SEIS MIL
 445 205 020 780 638 823 859 247 730
 614 124 368 692 755 832 718 201 137
 746 792 454 918 132 966 669 864 106
 296 987 771 399 828 579 710 582

TREINTA Y SIETE MIL
 568 471 114 996 427 780 966 909 475
 368 200 937 364 557 175 410 770 247
 342 237 905 807 541 795 303 904 343
 165 063

TREINTA Y OCHO MIL
 634 377 501 848 161 734 442 559 134
 647 895 808 364 318 284 025 933 568
 497 239 141 569 062 270 977 959 653
 499 155 392 594 275 719 478 681 430
 159 881

TREINTA Y NUEVE MIL
 508 405 819 664 776 841 248 286 766
 007 015 396 654 610 545 574 972 717
 145 887 901 076 959 298 168 445 194
 459 090 816 124 052 890 122 422 065
 926 944 014 519 112 439 824 752 490
 077 690 167 160 426 813 753

CUARENTA MIL
 092 031 909 487 647 950 540 748 167
 701 025 014 361 915 596 638 414 344
 588 219 649 484 421 145 816 080 179
 823 812 527 003 877 910 759 711 396
 576 129 203 140 352 228 525 451 049
 975 323 508 110 453 842 116 546 764
 524 718 861

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por el agente señor Delgado Ruiz, ha sido detenido José Mediavilla Mesa, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Derecha, para sufrir condenada, por el delito de lesiones.

ROBO DE AVES

Manuel Molina Martínez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que durante la pasada noche le han sustraído de su domicilio Plazuela del Moreno, número 9, cinco gallinas, que valora en 30 pesetas, ignorando quien pueda ser el autor del hecho.

CARICIAS CONYUGALES

María Martínez Vioque, de 37 años, fué asistida en la Casa Central de Socorro, de orosiones leves en el cuello. Según manifestó en dicho centro benéfico, se las produjo su esposo Manuel López Benitez.

SE LLEVAN UN BARRIL DE VINAGRE

Anoche sobre las diez, unos desconocidos se presentaron en la parada de coches de San Andrés, preguntando por el chófer Roque.

Un compañero llamado Pelayo Guillén Llorente, les dijo que no estaba.

Los desconocidos le ofrecieron un viaje si no les cobraba el peso de un barril de vino que tenían que conducir.

Pelayo aceptó y de la casa número 61 establecimiento de ultramarinos, propiedad de don Alfonso Lorente Mateos, sacaron un barril de cuatro arrobas de vinagre y marcharon con dirección a la plazuela de la Paja.

Poco más tarde el dueño del establecimiento se dió cuenta del robo, y denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que valora en 65 pesetas el importe del barril.

UN ATRACO

La Guardia civil detuvo en las callejas de Santa Marta a los hermanos José y Antonio Rivas Gómez (a) "Los Perniles", los que en la plaza de San Salvador, atracaron a Manuel Borrayo Baena, causándole erosiones en la cara y llevándose ocho pesetas que tenía en los bolsillos.

UN CAZADOR CAZADO

Esta tarde ha sido detenido por una pareja del cuerpo de Seguridad Francisco Blanco Flores (a) "El pajarín", de 14 años de edad, por haber sustraído de la casa número 2 de la calle Encarnación, un pájaro metido en la jaula.

CAIDA

En la clínica municipal de la calle Góngora, ingresó esta tarde el albañil Manuel Cárdenas Martínez, de 28 años, que padecía heridas contusas en el antebrazo izquierdo, leve.

Dichas lesiones se las produjo a consecuencia de una caída que dió del tejado del garage Cervantes.

PAGOS PARA EL LUNES

(Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos el lunes, los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, don Juan Navarro Fernández, don Juan Astorga, don Luis Garrido Escobar, habilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don Diego Baena, Ayuntamiento de Córdoba, don Juan Sala Muñoz, don Elías Hernández Fosar, don Rafael Reina León, don Rafael Iznardi Alzate, don Benito Grande Barrera, don Miguel Gutiérrez de Ravé, don Alejandro Muñoz Rivera, don José Lozada Rodríguez, don Matías Murillo, señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Mariano Ruiz, don Crisanto Diez y don Angel Paraguá.

De sociedad

Regresaron de Madrid, nuestros queridos amigos los diputados a Cortes, señores Vaquero y Carreras.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al médico de Belalcázar, don Federico García Arévalo y Delgado.

Anoche llegó a Córdoba para tomar posesión de su cargo el nuevo jefe de este Tercio de la Guardia civil, coronel don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Pozoblanco a esta capital Eleuterio García Moyano, Martín Fernández Torres, Lorenzo Cepas Rico y Adriano Gómez Nevado, y de Fuente Obejuna a Córdoba, Manuel González Rubio.

Información taurina

Los contratos de Platerito

El novillero Manolo Zurita (Platerito) tiene contratadas varias corridas en diferentes puntos.

El día 9 de abril actuará en la plaza de Belmez y el 16 en la de Pozoblanco.

También ha sido contratado para torear en este mismo mes en la plaza de Vista Alegre.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
 PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 28 85

SIRVESE A DOMICILIO

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Azaña ha dicho que la próxima semana será movida, pero que no cree que haya acontecimientos

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 2 (1'15 m.).—El presidente de la República ha recibido en audiencia esta mañana al ministro de España en Bruselas don Santiago Albert, al embajador en París don Salvador Madariaga, al alcalde de Cabra don Francisco Valladares, con una comisión de aquel Ayuntamiento y a otra comisión del Consejo de Estado.

También le visitaron 29 aspirantes aprobados en las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE SANIDAD

Madrid, 2 (1'15 m.).—Como consecuencia de la aplicación de la ley de Incompatibilidades, ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Sanidad don Marcelino Pascuá.

UNOS MALEANTES SE RESISTEN A SER DETENIDOS

Madrid, 2 (1'15 m.).—Cumpliendo órdenes del Comisario señor Ballesteros, varios policías con guardia de Seguridad, procedieron en la calle de Postas a la detención de los maleantes Luis Artoy y Julio Balueta.

Intentaron cachearlos y los maleantes se resistieron, dándose Luis a la fuga, después de agredir al guardia José Valero.

La policía persiguió a los detenidos haciendo varios disparos al aire, lo que originó gran alarma.

Se consiguió detenerlos y cuando eran llevados a la Comisaría, aparecieron Magdalena Andoy, hermana de uno de los maleantes y la amante del otro, promoviendo gran escándalo pretendiendo ponerlos en libertad.

Como no consiguieran nada con los insultos, llegaron a amenazar con llamar a todos sus amigos y asaltar la Comisaría para poner en libertad a los detenidos.

HALLAZGO DE ARMAS

Huelva, 2 (1'15 m.).—En una finca de don Carlos de Borbón, han sido encontrados enterrados numerosos cartuchos.

El administrador dijo que hace tiempo los enterraron para destruirlos.

Coñac Caballero

Azaña cree que las oposiciones están en su perfecto derecho con su actitud

Granada, 2 (1'15 m.).—Los periodistas se entrevistaron con el jefe del Gobierno.

El señor Azaña les manifestó refiriéndose a la actual situación política, que la semana próxima será movida.

Comentando la nota de las minorías de oposición, dijo que están en su perfecto derecho, pero que no conseguirán resultados positivos, mientras cuente con la mayoría de las Cortes y la confianza del jefe del Estado.

A su juicio lo que hacen es un ataque al régimen parlamentario, ya que con ello sale perdiendo la labor legislativa.

Aludió después al estado social de España y afirmó que está en camino de normalizarse y que pronto se llegará a la pacificación absoluta.

El presidente de la Diputación le habló de las obras que se realizan en el castillo de Bibataubín que estarán terminadas dentro de tres meses.

El señor Azaña anunció que procuraría asistir a la inauguración del edificio aunque fuera de "paisano", es decir, sin categoría oficial.

También recibió a una comisión de alumnos del Instituto que le pidió se les subvencionara para realizar un viaje a Africa, prometiendo el presidente trasladar el ruego al ministro de Instrucción.

Más tarde conferenció con el general García Aldave y el señor Azaña le dijo que la guarnición de Granada asistiría este año a las maniobras que han de realizarse en Cerro Muriano.

A las tres de la tarde el jefe del Gobierno, su esposa y el señor Ramos, marcharon a Málaga.

También les acompaña el gerente de "El Sol", don Luis Guzmán.

GRANADA YA TIENE ALCALDE

Granada, 2 (1'30 m.).—Ha sido elegido alcalde el concejal perteneciente a Acción Republicana don Ricardo Corro Moncho.

Se anuncia que en esta nueva etapa municipal se impondrá una gran restricción en los gastos para nivelar los presupuestos.

ESPERANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Málaga, 2 (1'15 m.).—El gobernador civil dijo a los periodistas, que esta noche era esperado en Málaga el jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de la presidencia señor Ramos, procedentes de Granada, donde se habían detenido a almorzar.

Esta tarde salieron las autoridades al límite de la provincia para recibir a los expedicionarios.

UNA SEÑORITA SE FUGA CON SU NOVIO Y CON CUATRO MIL DUROS

Cádiz, 2 (1'30 m.).—En el trayecto de Cádiz a Sevilla, fué detenida la señorita C. D. R. que se ha fugado del hogar paterno con el camarero Manuel Vázquez Bautista, ambos de Cádiz.

Llevaban un mes de relaciones y al abandonar el hogar ella se llevó 20.500 pesetas que guardaba su padre.

En el momento de ser detenidos los novios, se le ocuparon a ella 18.000 pesetas y a él 1.500.

La joven acompañada de un hermano suyo que acudió a recogerla, ha vuelto al hogar paterno.

Ha muerto Salvador Rueda

Málaga, 2 (1'30 m.).—Esta mañana a las siete ha fallecido el ilustre poeta Salvador Rueda, víctima de una larga y penosa dolencia.

La noticia de su muerte ha causado impresión, acudiendo a la casa mortuoria las autoridades y numerosas personalidades.

Había nacido en 1861 en Málaga y durante bastante tiempo viajó por Filipinas y América del Sur.

Era autor de numerosas obras poéticas y novelas llenas de brillantez y colorido.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL POR LOS SOCIALISTAS

León, 2 (1'30 m.).—En la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de todos los gremios acordándose plantear el lunes la huelga general como protesta por haber sido condenados tres afiliados por excitación a la sedición.

Asamblea del partido Federal

Madrid, 2 (3'15 m.).—Esta tarde se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea del partido federal.

El número de los asambleístas pasan de 400, acondiciándose a propuesta del señor Niembro celebrar las sesiones en el local de la Sociedad "La Unica" y que sean públicas.

Se expresó la imposibilidad de revisar en esta reunión todas las creencias, por lo que esta labor continuará hoy domingo.

Reina gran entusiasmo y se espera queden resueltas las diferencias para formar un gran partido conforme con las doctrinas federalistas.

REINA TRANQUILIDAD

Madrid, 2 (3'30 m.).—En la Dirección de Seguridad manifestaron esta mañana que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

PARA LA ENTREGA DE UNA PLACA

Tarragona, 2 (1'30 m.).—Procedente de Madrid ha llegado don Emilio Corbella, delegado de la Unión Hispano Marroquí, que trae la placa que ha de colocarse en la casa donde nació el ministro de Agricultura Marcelino Domingo.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Santander, 2 (1'30 m.).—El camión que conducía a los guardias que se dirigían a Reinosa con motivo de los disturbios producidos en dicha población, arrolló en la carretera a Dionisio Pereira, causándole la muerte.

INCIDENTES EN ZARAGOZA

Zaragoza, 2 (2'15 m.).—En la calle Alfonso y cuando mayor era la animación aparecieron varios vendedores voceando el periódico "Renacer".

La especial propaganda que hacían del periódico infundió sospechas en el público y pronto unos grupos arremetieron contra los vendedores para quitarles los números y quemarlos.

Uno de los vendedores fué detenido y llevado a la Comisaría.

UN AUTOMOVIL CAE DESPENADO POR UN TERRAPLEN

San Sebastián, 2 (3'15 m.).—Un automóvil que regresaba de Oyarzun ocupado por los jóvenes Eugenio Echezte, Evaristo Aluche y Manuel Laserna, perdió la dirección y cayó despenado por un terraplén.

En el accidente perecieron los primeros y resultó gravemente herido Manuel Laserna.

La noticia del accidente ha causado impresión.

ALBOROTOS EN UN MERCADO

Barcelona, 2 (3'30 m.).—Un grupo de elementos revoltosos entraron en el mercado de San Andrés promoviendo alborotos y pretendiendo asaltar los puestos.

Los vendedores se defendieron, logrando mantener a raya a los asaltantes.

Llegaron los guardias de Asalto, disolviendo los grupos y restableciendo la tranquilidad.

LLEGADA DE "MISS ARGENTINA"

Granada, 2 (3'30 m.).—Esta mañana llegó la expedición argentina que ha recorrido varias poblaciones españolas.

Entre los expedicionarios viene "Miss Argentina", a la que se ha dispensado un gran recibimiento.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOVIETICO A TURQUIA

Moscú, 2 (2'15 m.).—El presidente del Consejo de Comisarios del pueblo Molotw se propone marchar en breve a Turquía para devolver la visita que hizo a Rusia Izmet Bajá.

Esta es la primera visita que hace el presidente del Consejo soviético a un país extranjero.

LOS JAPONESES OCUPAN UNA NUEVA CIUDAD

Tokio, 2 (2'30 m.).—Comunican de Shanhaikwe, que las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Shinen Shain esta mañana a las nueve y media, después de un combate que duró siete horas.

SE CONVOCA A ELECCIONES EN EL URUGUAY

Montevideo, 2 (2'30 m.).—El presidente Terra ha convocado a elecciones para el día 25 de junio.

Se sabe que el ex presidente Brun se suicidó en una crisis nerviosa que sufrió, desmintiéndose que haya pues to fin a su vida su esposa.

EL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Londres, 2 (2'15 m.).—Ha llegado el vicepresidente de la Argentina doctor Ros.

LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

París, 2 (3'30 m.).—Ha sido elegido presidente de la Cámara de Comercio española don Emilio Jodre.

Para el cargo de secretario general se ha designado a don Basilio Costa.

BUENA IMPRESION EN GINEBRA

Ginebra, 2 (3'30 m.).—La nota oficial del Gobierno español sobre política internacional, ha causado excelente efecto.

IMPRESION POLITICA

TRISTE PANORAMA

Las conductas y las palabras imprudentes de algunos socialistas, destacadas por los últimos lances políticos, que se suponen exclusivos encaminadores de las huestes proletarias, alarman a los republicanos más ecuanímenes y a los cerebros de mayor solvencia intelectual.

En los pasillos de la Cámara se divulgan rumores, apetitos y proyectos que honestamente queremos suponer sin consistencia ni realidad posible. Pero se suceden hechos justificadores del desconcierto, del apercibimiento y del enojo que avanza con más vigor cada día entre los ejércitos adictos al régimen.

El órgano periodístico del socialismo extrema, sin cordura ni conciencia de su responsabilidad, las agresiones, aludió alguna vez a una dictadura y, para combatirla, amenazaba con otra que pudiese alumbrar su partido; por pereza de esgrimir razones varios socialistas con cargo oficial hablaron, desde sus despachos confortables, de impulsar correligionarios a la revuelta; el sereno espíritu de don Julián Besteiro créese en el caso de decirles a sus camaradas que todos los grupos del mapa político nacional deben ejercer sus derechos dentro de la legalidad y los socialistas dar ejemplo de respeto a las leyes, de sensatez, de comedimiento, practicando la ciudadanía; un cotidiano, redactado por plumas republicanas, advierte a los defensores del régimen, contemplando las vacilaciones y la afectuosidad del señor Azaña para los caudillos proletarios, que si no se vigila y se custodia la República pudieran encontrarse de la noche a la mañana "con la triste sorpresa de que el huésped predilecto había puesto el contrato de la casa a su nombre".

Nosotros sólo relatamos hechos y reproducimos apostillas ajenas, pues a quien ha luchado por la libertad le cuesta trabajo creer que un compañero de trincheras pretenda convertirse en verdugo del albedrío que aportó la victoria.

Mientras nos apesaran tales predicciones y vaticinios, instalados en las columnas de diversos diarios, la jornada postrera tampoco invita al optimismo. Los pistoleros, los atracadores, que siembran el desorden y el pánico en las urbes y en los campos hispanos, arriban otra vez a la capital.

También, mirando a la política internacional, parece que comienzan a reeditar delicados instantes los errores del Gabinete Azaña y la impropio tutela socialista. JOTA

Suceso en Montemayor

Un anciano asesinado en circunstancias misteriosas

En la tarde de ayer se recibió aviso en el Juzgado de Instrucción de la Derecha para que se personara en Montemayor, en donde se había descubierto un crimen.

Inmediatamente marchó al indicado pueblo el Juzgado para instruir las diligencias oportunas.

Según nuestras noticias en una casa situada cerca de la vía férrea en las proximidades de Montemayor, fué descubierto el cadáver del anciano de 70 años Antonio Madero Portero.

La víctima del suceso se hallaba encerrado en una cuadra y presentaba una herida en el parietal izquierdo y otra de grandes dimensiones en la región occipital al parecer producida con una espinocha.

Para entrar en la cuadra hubo que derribar la puerta.

Como en el lugar del hallazgo no se han observado manchas de sangre, se supone que el crimen fué cometido en otro lugar y luego los asesinos trasladaron a su víctima a la cuadra, cerrando la puerta y llevándose la llave.

El cadáver aparecía con una bufanda liada al cuello.

Hasta ahora no se tiene la menor pista para esclarecer quienes sean los autores del hecho, ni los móviles, aunque se sospecha que éstos hayan sido el robo.

El Juzgado tomó declaración a la familia de Antonio, ésta no ha podido aportar dato alguno de interés, aunque sí desvanece la sospecha de que el móvil sea el robo, pues asegura que la víctima carecía de dinero.

La guardia civil practica pesquisas para descubrir al autor o autores del asesinato.

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

Se proyectó la preciosa película "Bajo el cielo de Cuba", que obtuvo un franco éxito.

Un delicioso y original episodio amoroso sirve de base a la cinta, cuyas escenas están llenas de vida y situadas en paisajes de belleza indiscutible.

La canción cubana "El manisero" cantada por Lupe Vélez, ilustra algunas escenas de la película. Otras veces son bonitas canciones de amor, admirablemente interpretadas por el gran cantante y principal intérprete de la cinta, Lawrence Tibbett, las que dan expresión al momento.

No decae nunca el interés de la película, que como ya decimos gustó mucho.

Duque de Rivas

Conchita Reyes y Antonio Valero, siguen cosechando aplausos en este teatro, juntamente con la estrella de la canción Magda de Bries.

Sanz dió a conocer anoche nuevos autómatas, escuchando aplausos al final de su trabajo.

Cine Góngora

Ayer tarde fué dada a conocer al público de Córdoba en el mencionado local la película "Primavera en Otoño", argumento de don Gregorio Martínez Sierra, realizado por la Fox.

Los intérpretes, Catalina Bárcena, Antonio Moreno, Mimi Aguglia, Luana Alcañiz y Julio Peña, dan acertada expresión al argumento interesante y original de esta cinta.

La obra, en español, obtuvo un éxito enorme.

Cine Alkazar

También en este local se proyectó por primera vez en Córdoba una obra cinematográfica de argumento interesante y presentada admirablemente por los "Artistas Asociados".

Obtuvo la cinta un éxito.

CRÓNICA TAURINA

"En tó lo alto". "Hasta la bola"

Atrás polémicas innecesarias. Don P. P., mi estimado amigo, puede estar completamente convencido que en mi ánimo, no ha habido intención alguna de fomentar y dar calor a inútiles y apasionadas discusiones. Y como ya decía yo, ante todo merece mi aplauso este joven periodista que ahora empieza, con una afición loca y un deseo vehemente de que su firma aparezca diariamente en las columnas de la Prensa. Y como amigo fraternal, yo me permití hacerle una indicación a la equivocación que sufría y eso fué todo. Pero ya terminó.

Hoy esta crónica taurina va dedicada a otro querido compañero que hace unos días ha colocado en nuestra capital el pedestal de sus triunfos. Y como no voy a analizar uno por uno todos sus trabajos, me limitaré en estas breves líneas, a comentar algo de sus notabilísimos apuntes taurinos.

Me refiero a Pepe Navajas del Río. Su exposición que estos días triunfa sobre las paredes del Círculo Mercantil, ofrece a los aficionados a toros la convicción plena de que el autor no es ningún equivocado.

Porque justo es confesar, que esos apuntes de Cañero en los que el gi-

nete nos recuerda sus momentos de emoción en el ruedo, ya en aquel par de banderillas, ya en su peculiar pase en el estribo, en los que luce toda su gallardía y toda su maestría en el arte de torear a caballo nuestro paisano el formidable caballero en plaza, son ya más que suficientes para que el arte se discuta.

Pero si no tuviéramos bastante con todo esto, el dibujante se crece, y alcanza destacada personalidad en esas cinco acuarelas que las titula: "En tó lo alto", "Pase natural", "Aupa", "Pase por alto" y "Hasta la bola". Y es aquí precisamente donde el que "chamela" de toros, ve perfectamente el conocimiento del artista sobre lo que dibuja. El lápiz parece que ha retratado, y que estaba viendo aquella estocada de Nicanor Villalta..., aquella situación apurada del piqueño... y aquel pase por alto erguida la figura del valeroso artista, dejando que las astas del toro rocen con los deslumbrantes alamames de la chaquetilla... ¡Momentos destacados en la fiesta de los toros!...

En una palabra, Navajas del Río, también joven y también incansable batallador en su arte, camina a pasos agigantados a consagrarse en su difícil arte. El muchacho por sus méritos merece la ayuda de todos, y yo soy un convencido de que Navajas del Río encontrará por donde camine ese manto acogedor de que el artista precisa.

Porque "sin padrino", nadie es nada, ni nadie se consagra...

Juan J. de Lara

De sociedad

Don Manuel García Berral, apoderado de los Almacenes Hierro Aragón, ha regresado felizmente de su viaje de compra para estos importantes Almacenes.

Ha sido destinado a Linares (Jaén), a petición voluntaria el guardia de Seguridad de esta plantilla, don Francisco Benavides Piñero.

Le felicitamos por su nuevo destino.

Por cuestiones de trabajo

Un hombre lesionado

Anoche ingresó en la Clínica de la calle Góngora, Angel Alonso Velasco, de 49 años, que fué asistido de heridas desgarradas en la comisura de ambos párpados.

Dichas lesiones se las causó otro individuo con el que discutió en la Ribera por cuestiones de trabajo.

Ambos son panaderos huelguistas. Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado.

REPORTAJE DEL MOMENTO

CUIDAD A LOS NIÑOS

:-: Es preciso realizar esta labor :-:

En mi último reportaje prometí señalar el remedio que los obligados a formar los hombres del mañana podrían poner en práctica para conseguir que los niños de hoy no adquieran en las horas que pasan en la calle todos los vicios y toda la mala educación asequibles a las criaturas que viven entregadas a su propio alborio y voy a cumplir mi promesa.

Para lograr el propósito será preciso todo sacrificio que se realice y como el trabajo a hacer es sencillo y poco costoso aún me parecerá mayor el "delito" si ese pequeño sacrificio no se hiciera.

:-: :-: Zonas de recreo :-: :-:

El niño no puede vivir sin jugar y sus juegos han de ser a pleno aire, a pleno sol y con una libertad que él crea absoluta, pero que tenga las necesarias restricciones para que sea una libertad huérfana de todo libertinaje, para conseguir esto nada mejor que la creación de zonas de recreo.

No soñemos en que las zonas de recreo que propugno han de ser lugares paradisiacos, olimpos infantiles donde nada falte a los deseos de las criaturas; no pensemos, como se piensa ahora, al crear escuelas que son verdaderos palacios fastuosos de gran coste, capaces sólo para la décima parte del número de niños que carecen de escuela, dándose el espectáculo vergonzoso de que mientras unos niños gozan de toda comodidad escolar, otros, la mayoría de ellos, viven sin que nadie se preocupe de su educación. Es necesario crear zonas de recreo sin que esta obra cueste mucho dinero, a fin de poder crear tantas como sean necesarias para que no haya un solo niño en las calles.

Solares, paseos, campos de deportes, :-: :-: plazas de toros :-: :-:

En toda capital, en todo pueblo, existen solares, campos improductivos, campos de deportes, plazas de toros y otros lugares amplios y a la intemperie que pueden aprovecharse para que sirvan a todas horas de zona de recreo a los niños. Cuando se trate de pueblos pequeños no serían precisos grandes sacrificios para obligar a los chiquillos del lugar y a sus padres a que concurran los primeros al lugar que se les designe para sus juegos; bastaría para conseguirlo un castigo a los primeros y un castigo aún mayor a los segundos. En las poblaciones se podría dividir la capital en zonas, barrios y aún calles en las que existan solares, campos de depor-

tes, paseos u otro lugar análogo para que los niños de la zona, barrio o calle, quedasen obligados a acudir al sitio que se les indicara para jugar, sin que esto pudiera significar que los de una zona no pudiesen jugar en los lugares de otra zona. Estas zonas de recreo deben ser absolutamente libres para todos los niños.

Muchos de los lugares dichos están ya cercados por vallas pero si no lo estuviesen se obligaría a sus propietarios a que los cercasen, así como a conceder permiso para que los niños pudiesen entrar y salir libremente con los objetos necesarios a sus juegos, y en los campos de deportes, plazas de toros o paseos se señalaría a los niños el sitio apropiado para jugar sin destruir nada de lo existente.

Estableciendo estos recintos en los que no se necesita más que el espacio se habrían creado las zonas de recreo sin grandes desembolsos de dinero.

:-: :-: Labor complementaria :-: :-:

Reunir a los niños y dejarles una absoluta libertad sería tanto como dejar la obra incompleta y además hay que decir en honor a la verdad que sería tanto también como incitarles a que destruyesen el lugar donde estuvieran reunidos. Para evitarlo se podría establecer en cada zona de recreo un número proporcional de celadores o celadoras encargados de velar por los niños, privándoles de que ejecutasen juegos nocivos a la educación de las criaturas, cuidar de ellos, encauzando sus aficiones por caminos beneficiosos al mismo tiempo de que cuidaran de la conservación del lugar. Más concretamente. Seguir realizando una labor pedagógica que sería por lo menos conservación de la que realizan los maestros en la escuela. Para que los chiquillos acudieran a estas zonas de recreo sería necesario la existencia de una policía infantil, más necesaria aún que los guardias de asalto, los de seguridad, benemérita y otros organismos represivos, si aspiramos, como es lógico a que no sean necesarios estos organismos el día de mañana, y cuya policía entre otras muchas obligaciones, tuviera la de que todo niño sorprendido jugando en la calle fuere castigado severamente y sus padres sufrirían igualmente una penalidad.

:-: :-: Un paso gigante :-: :-:

Si todo lo anotado fácilmente realizable, se hiciese, creo que se daría un paso gigantesco para conseguir que los hombres del mañana, fuesen

todo lo perfectos que permiten serlo la condición humana. Claro que ya me doy cuenta de que el principal inconveniente que se opone a esta obra es el pensamiento de que si se realizara, sus consecuencias serían que no podría manejar a estos hombres del mañana como se maneja a los de hoy, y los padres de los niños que en el presente no necesitan nada, porque lo tienen todo, aspiran sin duda a que sus hijos sean lo que hoy son sus padres.

Antonio HERREROS

En el Instituto

Una conferencia del presidente de la Diputación

Continuó ayer tarde a las seis en el Instituto el ciclo de conferencias organizado por la FUE.

El conferenciante, don Rafael Baquerizo García, presidente de la Diputación, fué presentado por un estudiante, que hizo cumplido elogio de las dotes del señor Baquerizo y de la labor que desarrolla al frente del organismo provincial.

Los escolares, que en gran número asistían al acto, acogieron con aplausos al conferenciante.

El señor Baquerizo hizo en su disertación un elogio del profesorado español, atribuyendo al sistema de enseñanza los males que aquejan a la clase escolar.

Señaló el defecto que en la enseñanza de idiomas implica el aprender antes de la técnica de ellos, la Gramática, que es la corrección y perfeccionamiento de los mismos.

Estableció un parangón entre la enseñanza oficial y la autónoma, que siguen las universidades inglesas, propugnando la mayor inteligencia y penetración entre el profesor y el alumno.

Ocupóse también de la obra provincial en punto a enseñanza. La Diputación dedica a estos menesteres ciento cincuenta mil pesetas y atiende al entretenimiento de edificios escolares, como la normal y otros.

La Diputación ejecutará unas mejoras en el edificio de la Normal de Maestras, y establecerá en este Centro unas clases especiales de idiomas, taquígrafía y mecanografía, con matrícula gratuita, servidas por profesoras de aquel centro docente y por otros en las especialidades no reglamentarias.

Al terminar el señor Baquerizo su disertación, fué muy aplaudido.

Agente de Publicidad

se necesita para Córdoba y su provincia. Dirigirse a Roque Adrada Fernández, Avenida de Bortolla, 8. 2.º Sevilla.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN CÓRDOBA

Unas interesantes manifestaciones sobre la aplicación de la Reforma Agraria

A las dos de la tarde llegó a Córdoba en automóvil el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa.

Para recibirle habían salido al límite de la provincia el gobernador civil de esa provincia, el ingeniero jefe del servicio agronómico, el jefe provincial de la agrupación radical-socialista y el secretario de la agrupación.

A su llegada a Córdoba el señor Domingo se dirigió al Hotel Regina, donde almorzó sentando en su mesa al gobernador civil.

A las cuatro recibió a las autoridades y amigos políticos que fueron a cumplimentarle.

Hablando luego con los periodistas les manifestó que no viene a constituir definitivamente las juntas de Reforma Agraria, sino a dar instrucciones sobre el terreno para la mayor facilidad del proyecto.

Visitará Sevilla, Granada y Cádiz, regresando a Madrid el martes, para volver de nuevo el jueves a emprender otro viaje a Andalucía.

Agregó el señor Domingo que tendrá que volver con frecuencia a Córdoba, con motivo de la implantación de la Reforma Agraria.

—¿Se llevará a cabo la reforma con la urgencia que anunció usted en Madrid? —Preguntaron los informadores.

—Sí —contestó el señor Domingo—. Estará hecha para la próxima siembra o habré dejado yo de ser ministro.

Respecto a los nombramientos definitivos de presidentes de las juntas provinciales de Reforma Agraria, dijo que serán hechos en el próximo Consejo de ministros. El nombramiento de presidente en lo que a Córdoba afecta recaerá en la persona del magistrado de esta Audiencia, don Alfonso Pérez Martínez.

—¿Cuándo se efectuará la Semana Agraria? —Preguntó un informador.

—Definitivamente —contestó el ministro— en la primera decena de mayo. Con motivo de las elecciones, hubo que aplazarla, pero tiene demasiada importancia para que se demore nuevamente.

—¿Qué impresión le ha causado la nota de las minorías de oposición? —Preguntó otro periodista.

El señor Domingo se mostró un tanto reservado y los informadores le refirieron la contestación dada por el señor Albornoz a los periodistas madrileños:

—La nota —dijo el ministro de

Agricultura— está definida por la misma actitud de las oposiciones.

El señor Domingo se retiró a uno de los salones del Hotel Regina para presidir una reunión a la que asistieron el gobernador, el jefe de la agrupación radical socialista de la provincia, y varios ingenieros agrónomos.

Se trata de un cambio de impresiones.

* * *

Referencia oficiosa

Al terminar la reunión del ministro de Agricultura con los vocales patronos y obreros que componen la Junta provincial de Reforma Agraria, el señor Domingo recibió a los periodistas a los que dió la referencia oficiosa de la reunión.

Como habrán visto, dijo, he celebrado entrevistas con los ingenieros agrónomos, a presencia del magistrado que ha de ser nombrado presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria en la provincia; después con los vocales patronos y obreros.

A los ingenieros les expuse mi criterio en punto a la reforma. Esta provincia es una de las catorce, en que la Ley de Reforma Agraria ha de aplicarse en todas sus finalidades.

Les expuse mi plan de aplicar la Reforma Agraria en toda su intensidad, de modo que venga a resolver el doble aspecto económico y social de la cuestión.

La Reforma Agraria tiene en cada provincia una modalidad especial y en cada zona una fisonomía singular. Mi propósito es que se aplique teniendo en cuenta esas modalidades. Que venga a resolver los problemas sociales no a provocarlos donde no los hubiere.

Les he pedido—continuó el señor Domingo—que en el plazo más breve—ellos lo han fijado en un mes—me den un informe técnico sobre la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en las distintas zonas de esta provincia.

Existen en Córdoba fincas de la extinta grandeza, con extensión suficiente para que tenga aplicación la Ley de Reforma Agraria; también hay tierras comunales y ruidos de pueblos, en los que son asimismo de aplicación las bases de la Reforma.

En ellas implica la aplicación de la Reforma Agraria dos aspectos en que coinciden la Ley de Arrendamiento rústico y el Crédito Agrícola. Extendiéndose el crédito Agrícola y modificándose la Ley de Arrendamientos resuelve otros aspectos de la Reforma Agraria en la provincia de Córdoba.

He estimulado, añade, a los ingenieros a que cumplan su promesa en el plazo más breve y tengo el convencimiento de que así lo harán. En sus informes técnicos se ha de basar la aplicación de la Ley.

También, dijo el señor Domingo, he cambiado impresiones con los vocales patronos y obreros de la Junta provincial de Reforma, de quienes obtuve la grata impresión de que tanto unos como otros, tienen conciencia clara de su responsabilidad y están dispuestos a sacrificar sus posiciones de clase a la obra que han de cumplir.

La misión de estas juntas, siguió diciendo el señor Domingo no es discutir, sino ejecutar; no hacer discursos sino ejecutar compromisos.

A ellos atañe dar la más rápida ejecución a la obra, tener formados los censos de campesinos y determinar las fincas que han de ser afectadas por la Reforma.

Es en extremo importantes y a mí me interesa fundamentalmente la rápida determinación de las fincas afectas por la Reforma, para que aquéllas que no han de ser afectadas, queden excluidas con la mayor brevedad de toda probable aplicación, para que sus propietarios realicen las labores precisas, para obtener el crédito indispensable.

Aunque por la persona que presidirá la Comisión Provincial de Reforma Agraria, terminó el señor ministro, y por los vocales y técnicos de la misma, tengo la seguridad de la rapidez y certeza con que se aplicará, me propongo volver a Córdoba, inmediatamente que el informe de los técnicos esté redactado para seguir al lado de la Junta Provincial y de los técnicos la obra de aplicación de la Ley en esta provincia.

* * *

Poco después de las seis de la tarde, tras de ser cumplimentado por algunos amigos de la provincia y de la capital, marchó a Sevilla el ministro de Agricultura señor Domingo.

LA COMISION DE FERIAS

Se ha adjudicado el concurso de iluminaciones

Esta mañana se reunió la Comisión de Ferias y Festejos para abrir los pliegos presentados para optar al concurso de iluminaciones de calles y paseos en la próxima Feria de Mayo.

Fué adjudicado el concurso al señor Mendoza, de Granada.

También acordó la Comisión que los carteles de Feria sean hechos por la casa Ortega, de Valencia.

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

Vea el formidable éxito del año 33, Banda Taurina Infantil "Los Califas"

JUAN J. DE LARA
Bataneros, 6. CORDOBA

La lógica leal de las oposiciones

Sin duda alguna, el paso más trascendental dado hasta ahora por las oposiciones republicanas parlamentarias, ha sido el que concretado queda en la nota entregada al presidente de la Cámara.

En ella, de una manera clara y lógica se determina que, aprobadas aquellas leyes que se consideraron primordiales y complementarias de la fundamental del Estado, debe ser liquidado el período constituyente. No hacerlo así, aferrarse con torpes subterfugios en prolongar una situación azás interina que ya ha cumplido su misión, será todo lo ventajoso que se quiera, pero no es precisamente signo demostrativo del propio decoro que los diputados de toda Cámara constituyente han de tener como eficaz acicate para procurar la más pronta terminación de su mandato una vez desarrollada la labor que previamente se había señalado.

Así debiera haber ocurrido en las actuales Cortes españolas. Se aprobó la Constitución pero haciéndose constar en la misma la obligatoriedad para las propias Cortes de aprobar las leyes de Confesiones y Congregaciones Religiosas y la del Tribunal de Garantías. Además, se han interpolado multitud de leyes... Pasemos por el Estatuto... No así por tantas otras que no se cumplen...

Se ha venido por lo visto de intento) demorando la discusión de las constitucionales como la de Confesiones y Tribunal...

Y ahora, cuando la una, con la colaboración de los radicales, está para aprobarse; cuando la otra se ha presentado y creemos va a discutirse al fin, ha llegado la hora de cerrar el ciclo constituyente, de resignar su mandato los representantes de la Nación que para un fin determinado fueron elegidos. Y

en este momento surge la torpe y burda maniobra que pretende ser "madrugadora" del señor Galarza, exponiendo un vasto plan de trabajo que todavía deben acometer las actuales Cortes.

¿Qué se pretende con todo esto? Perpetuar por lo visto el poder en las manos que hoy lo usufructúan sin respeto a la opinión del país y a la soberanía nacional. Abroquelarse tras el artificio de una mayoría parlamentaria que ha sido extraída de unas votaciones populares en una coalición que hoy confunde por consiguiente en el mismo origen de procedencia a la mayoría y a las oposiciones republicanas.

No puede tolerarse esta burla que se trata de hacer a la opinión pública; este secuestro en que se encuentran todos los Poderes de la Nación, empezando por el de esa misma opinión. Vincular la permanente función de gobierno o desgobierno en los mismos hombres, para in eternum, es plato demasiado fuerte para que pueda tragarse sin repulsa. No podemos creer nosotros que el Gobierno secunde esta maniobra política que no es la generosa y cordial política que el país demanda y esperamos que, atento a la realidad, por respeto a sí propio, dé por concluido este estado de interinidad que algunos se empeñan torpemente en ir alargando. No hacerlo así sería desconocer, prolongar una situación ya de suyo muy delicada y pretender crear un país a gusto de las egolatrías o el sectarismo de unos cuantos, de espaldas a la realidad que obstinadamente no quiere verse.

Esta es la interrogante, áspera y angustiosa que lealmente abren las oposiciones ante el Gobierno, ante la nación y singularmente ante la genuina democracia española.

riamente nuestro conflicto.

Por último, tenemos que decir una vez más, que estamos dispuestos a discutir las bases presentadas por nosotros directamente con la patronal a la primera citación, que nos haga el señor gobernador.

¡Obreros panaderos, continuemos nuestra firmeza inquebrantable!

¡Viva el proletariado de Córdoba y los obreros panaderos de Sevilla!

Por el Comité de huelga, Francisco Rivas.

UN DETENIDO POR COACCIONAR

Fue detenido por la guardia de Seguridad, Vicente Pedraza Galvez, que en unión de otros huelguistas apalearon en la plaza de Gerónimo Pérez, al repartidor Ignacio Melgarejo Ramírez.

Aparte ese incidente, la huelga continúa con su matiz pacífico, efectuándose con regularidad el abasto de la población.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero lesionado al explotar un barreno

Ha ocurrido esta mañana, en las cantinas de la Fábrica de Cementos, un grave accidente del trabajo en el que ha resultado herido de consideración un hombre y algunos otros de poca importancia.

Manuel Fernández Sánchez, de 26 años, obrero de dicha empresa, encontrábase preparando un barreno.

Tuvo la desgracia de que le explotara el cartucho, que le causó lesiones.

Fue trasladado con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde fue asistido de una extensa herida en la región frontal con fractura del hueso de la región; contusión con cuerpo extraño en el globo ocular y heridas contusas en diversas partes del cuerpo.

En el botiquín de urgencia de la fábrica fueron asistidos algunos contusos a consecuencia de la explosión.

Instrucción pública

POSESIONES

El Consejo local de Primera Enseñanza de Almodóvar, comunica que el día 29 del pasado Marzo tomó posesión de su destino el maestro de la primera escuela nacional de niños, don Galo Adamuz Montilla.

También el Consejo local de La Carlota, da cuenta de que doña Matilde Vasconi Gobos, se ha posesionado de la escuela mixta de Aldea Quintana.

EXPEDIENTE PERSONAL

La sección administrativa de primera enseñanza de Almería, envía a ésta el expediente personal y ficha de don José María Aragón Pulido.

LA HUELGA DE PANADEROS

UNA NOTA DE LOS OBREROS PANADEROS CONTRA LA ACTUACION DEL JURADO MIXTO

La Asociación de obreros panaderos nos remite la siguiente nota:

"Es de conocimiento de todos los trabajadores la actitud de los obreros panaderos, desde antes de declarar la huelga, respecto al Jurado Mixto.

No se trata de un hecho espontáneo, el rechazar el Jurado Mixto para que interviniese en las peticiones, que teníamos hechas a la patronal de la panadería de Córdoba, y si un convencimiento sacado en todo un proceso de tiempo, en el cual los obreros panaderos, han sacado una conclusión de los intereses que defiende dicho organismo, o sea, que de ninguna manera, defiende los intereses de los obreros, y si es un instrumento al beneficio exclusivo de la patronal.

A pesar de conocer este organismo, nues-

tra actitud, ha citado varias veces a los delegados obreros y éstos no han asistido (ni asistirán) cumpliendo el mandato de todos los obreros panaderos de Córdoba.

La patronal también ha intentado maniobrar con los maestros panaderos, sin duda alguna, con la creencia de que éstos por tener una categoría en la profesión superior a otros compañeros, no existía la firmeza en éstos que existe en los demás panaderos.

La realidad ha demostrado que nuestra unión es inquebrantable desde los maestros a los carrilleros y que por esto no hay la posibilidad que la patronal, creía de gobernar a unos para que éstos traicionasen al resto.

Los obreros panaderos de Sevilla que han demostrado tantas veces su sentido de solidaridad, se han ofrecido para prestarnos su ayuda, declarando la huelga general, si en breve plazo no es resuelto satisfacto-

UNA REUNION

La visita de los miembros de Congreso Internacional de Medicina

Anoche en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y bajo su presidencia se celebró una importante reunión convocada por el señor González López, a fin de ocuparse de la visita que harán los señores congresistas que asisten al Congreso internacional de medicina militar a Córdoba en el mes de Junio.

Se expuso el programa de actos que se celebrarán nombrándose un Comité ejecutivo compuesto del jefe de Sanidad Militar señor Tinoco, de veterinaria militar; señor Tróccoli y los señores presidentes de los Colegios médico, veterinario y farmacéutico.

Asistieron Diputación provincial, comandante militar, inspector provincial de Sanidad, Academia de Ciencias Médicas, director de la Escuela Veterinaria, presidente del Colegio de Veterinario, decano de la Beneficencia municipal, delegado de Bellas Artes, Comité de la Cruz Roja, presidente y director del Hospital, decano de la Beneficencia Provincial, jefe del Depósito de Sementales, jefe de la Veterinaria militar, director del Hospital militar, presidente del Colegio Médico, presidente del Colegio de Farmacéuticos, Ateneo Escolar Veterinario e inspector de Sanidad Veterinaria.

Comenzará el Congreso el día 8 de Junio y se ajustará al siguiente programa:

A las diez y en tren especial, llegarán a Córdoba los congresistas e inmediatamente tendrá lugar la recepción, presentación de credenciales, etc.

Después visitarán la Mezquita, el Museo Julio Romero y otros monumentos. Banquete oficial. Visita al Hospital de la Cruz Roja, huería de los Arcos, Depósito de Sementales y continuación del viaje a Sevilla en tren especial.

Para este Congreso hay más de dos mil inscritos. El número de naciones asociadas es de cuarenta.

El último Congreso tuvo lugar en Polonia.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrecilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

En la Sala primera de esta Audiencia se verá el lunes la causa por el Jurado, seguida del Juzgado de Rute, por robo contra Jacinto Sánchez Campillos.

La defensa y representación del procesado, están encomendadas al abogado señor López de Roza y al procurador señor Ramírez.

JUICIOS ORALES

También la Sala segunda verá y fallará la causa por estafa procedente del Juzgado de Baena.

Defenderá al procesado Rafael Díaz Sánchez, el abogado señor Espina y le representará el procurador señor García Varo.

La misma Sala verá la causa instruida en el Juzgado de Baena por el delito de robo contra Francisco Albendiz Crespo.

El abogado señor Colinet y el procurador señor García Varo, tienen a su cargo la defensa y representación.

INCOACION DE SUMARIOS

Por los Juzgados respectivos, se incoan los siguientes sumarios:

Pozoblanco, por lesiones graves que sufre Fernando Mancilla, al ser atropellado por un automóvil en Villanueva de Córdoba.

El de Rute, por suicidio de Dolores Espejo Torres.

El de Aguilar de la Frontera, por lesiones que padece Antonio Santo Jiménez, causadas por Manuel Ariza Sala.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Se ha dictado sentencia en la causa por Jurado, cuya vista se celebró ayer en esta Audiencia.

La sentencia ha sido absolutoria para los procesados Juan Castilla y otros.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El domingo 2 de abril de 1933, a las cuatro y media de la tarde, si el tiempo no lo impide, inauguración de la temporada
Presentación del Grandioso Espectáculo Internacional, organizado por
L L A P I S E R A

LOS ASES

Orden del programa: Primera parte.—Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO BECERRO por la famosísima troupe cómica

EL BOMBERO TORERO, DON PEPE Y LAURELITO

Segunda parte.—REJONEO EN AUTOMOVIL por el notabilísimo y gran conductor DON LUIS AGUADO, el cual rejoneará en automóvil un precioso novillo eral, y caso de que dicho novillo no muera de los rejones lo rematará con muleta y estoque el valiente diestro Rafael Ponce (RAFAELITO). El automóvil en que ejecutará tan arriesgado ejercicio pertenece a la casa CHRYSLER, titulado la JACA-PLYMOUTH

Tercera parte.—Toreo en serio. Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO NOVILLO por el aplaudido y valiente diestro

ARTURO MARZAL (CERRAJILLAS)

Cuarta parte.—Presentación de la famosísima agrupación musical

LOS ASES

compuesta de los más valiosos elementos, seleccionados de las notables Bandas cómico-taurinas LOS CALDERONES y ESTRELLAS NEGRAS, que ejecutarán UN GRANDIOSO CONCIERTO MUSICAL HISPANO - AMERICANO

Quinta parte—Presentación del

GRAN GUATEQUE CUBANO

Sexta parte. Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN HERMOSO BECERRO por los anteriores artistas, que ejecutarán ante dicho becerro, entre otros trucos, la clásica RUMBA CUBANA

PRECIOS POPULARES

Peñarroya - Pueblonuevo

El pasado día 22 y atentamente invitado por el Comité del Partido Republicano Radical de ésta, he asistido a una Asamblea del mismo, en la que el Comité local iba a exponer las gestiones realizadas para la organización del Partido, así como Centro y juventud, según rezaba en el besalamanos que tuvieron a bien enviarme.

A las nueve de la noche y en medio del mayor entusiasmo, dió comienzo la reunión en la que se notaba que en alegre camaradería alternaban elementos de todas las clases sociales que por completo llenaban el hermoso local que desde esa fecha ha de figurar con el nombre de Centro Republicano Radical.

En el uso de la palabra el presidente del Comité don Manuel Santuré, empieza por dirigir un saludo a los allí reunidos y explica como se constituyó el Comité y los trabajos realizados hasta el día, en el que vemos los sacrificios hechos, por hombre tan entusiasta por la idea del partido radical, así como su gran admiración hacia el gran patriota y baluarte del republicanismo español don Alejandro Lerroux. Nos cuenta sus primeras gestiones en que unidas a momentos de satisfacción al ver la buena acogida que le dispensaban elementos simpatizantes, otros ponían obstáculos hasta llegar al momento actual en que consta el partido de 249 adeptos y unos 50 jóvenes, cosa por demás halagüeña si se tiene en cuenta que partidos bien situados y con más antigüedad en ésta, no llegan a aquel número de cotizantes.

Trata de las gestiones hasta llegar alcanzar un local y manifiesta su satisfacción que al entregarlo coincida ser sobre los cipaganda. Lerroux, Soriano, etc., en aquepagandas, Lerroux, Soriano, etc., en aquellos tiempos en que ser hombre de ideales, era algo como firmar su sentencia de perseguido y en bellos párrafos entona un canto para que con la unión de todos, lleven a encauzar una España grande.

Se entra en el orden del día y se discute entre otras cosas el Reglamento por donde ha de regirse ese Centro, que queda aprobado; gestiones para propaganda de Córdoba; se procede a nombrar la Junta directiva para el Centro, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Torres Andújar; vicepresidente, don Pedro Vázquez Brizuela; secretario, don Francisco Enriquez Cantador; contador, don Máximo Moya Barrera; tesorero, don Angel Martínez Amat; vocales: don Antonio Valero Archidona, don Pedro Palomero Nicle, don Eduardo de los Ríos Castillo, don Francisco Muñoz López y don Luis Pérez Muñoz.

Habiéndose dado cuenta de las dimisiones en el Comité, del tesorero y un vocal, porque sus ocupaciones no les permiten cumplir como quisieran en estos momentos de gran actividad, pasan a ocupar el puesto de tesorero-contador, don Pedro Vázquez Brizuela y el de vocal, don Manuel Torres Andújar.

Hacen uso de la palabra los señores Vázquez y Torres, para dar las gracias por su nombramiento, haciendo promesa de que su entusiasmo servirá para trasmitirselo a viejos y jóvenes en beneficio del engrandecimiento de la República y de nuestra amada España.

CORRESPONSAL

Sesión municipal

Con asistencia de todos los concejales "que carecen de empleo municipal" y a la hora en punto, dió comienzo la sesión de ayer jueves día 30; había una gran efervescencia en el salón de actos, así como se notaba un gran nerviosismo sobre los concejales. El señor secretario se coloca las gafas y atendiendo a un ruego hecho desde estas columnas, lee cuantos asuntos hay de tal modo y con tan potente voz, que aún nos preguntamos los que fuimos qué fué lo que nos leyó. El señor Villarrubia pide la palabra y aunque emplea tonos más moderados y menos "tópicos leguyescos" que su querido "maestro" hace con gran elocuencia una crítica extensa del reparto municipal, así como nos refiere la mala situación del contribuyente que no podrá pagar en un solo plazo la cuantía de ese impuesto y termina solicitando el que pueda ser abonado en seis meses. En este momento se forma un gran revuelo, pues un compañero de corporación le llama "cavernícola" y que boicotea la República. Pide la palabra nuevamente Villarrubia para pasar a decir que él es independiente si esto puede llamarse al que solo desea se administre en beneficio del vecindario y que el pedir aquellos plazos no era por "boicotear a nadie" sino solo evitar en lo posible que las "comisiones" que vayan a provincias sean menos numerosas.

Todos cuantos nos encontramos allí quedamos sorprendidos al ver engarzarse a los señores Paco Alberto y Gallego, ellos tan calladitos de ordinario, se apasionan sobremanera al pedir que el reparto quede sin ejecutoria sobre los obreros. La discusión

se agría cada vez más y hasta se llega a oír casos como un carpintero con almacén, que solo tributa 40 pesetas, dejando de hacerlo por cerca de diez mil cobradas por "libramiento". En este momento y viendo el cariz que toma la discusión, el alcalde suspende el debate.

El Sr. López Cardo pinchando más que su apellido y llegando a la llaga, nos habla de su pueblo, de la Peñarroya grande y oprimida y de que es llegado ya el momento de que se le conceda la libertad de administrarse por sí sola, con una libreta y un lápiz, como hacían en otros tiempos. Tiene frases muy bonitas que va leyendo de un libro "escrito por Maciá", y termina con un canto a la caja, diciendo "a esa caja que encierra el cariño y bienestar del pueblo" y dentro de la mayor armonía se levanta la sesión.

Esta es querido lector la sesión que ayer debió celebrarse y que con poca variación cualquier día ocurrirá; hubo que ser suspendida por encontrarse en Sevilla el alcalde y cinco concejales que fueron a gestionar el empréstito; nosotros con la modestia que encierra nuestra pluma, llamamos la atención del vecindario sobre la facilidad que encuentran nuestros ediles por agruparse para viajar.

Juan Protesta

Posadas

Un suicidio

Ha puesto fin a su vida arrojándose al Guadalquivir el vecino de ésta Juan Gómez González de 25 años de edad. Se ignoran las causas que hayan motivado al joven suicida a tomar tan fatal resolución. Fué descubierta el hecho al ser encontrada la ropa que vestía en el sitio conocido por el Molino a rillas del pueblo. En dichas ropas fué encontrada una carta en la que se despedía de su familia. El juzgado de instrucción entiende en el asunto. El cadáver no ha sido hallado.

Corresponsal

NUEVO SURTIDO

En el acreditadísimo y popular establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, conocido por EL METRO, se han recibido ya los nuevos artículos de primavera y verano, que están causando la admiración por su bondad, buen gusto y precios reducidos.

Comete una gran torpeza, todo comprador, si antes de efectuar compras no visita primero EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sólo sea para imponerse, pues debido a las grandes compras que se efectúan para surtir las tres Sucursales y la casa Central de EL METRO, S. A., permite conseguir precios especiales, siendo ésta la causa de ser EL METRO y sus Sucursales, la casa que más barato vende.

Visítenos y se convencerá de la realidad.
Precios fijos verdad.

EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELALCÁZAR

Los antecedentes y consecuencias de la tragedia

LAS ARMAS CON QUE SE COMETIO EL CRIMEN

La opinión pública en Belalcázar se encuentra sometida a una tortura verdaderamente mortificante; la del silencio.

Difícil se hace poder arrancar declaraciones concretas. Sin embargo, los rumores son coincidentes en casi todos los detalles del crimen de que nos ocupamos.

Por ejemplo, se decía que horas antes de cometerse el crimen se pidieron armas a determinada persona de la localidad, que se negó a ello. Se trata de un señor con una profesión específica y que milita en una organización política.

Se atribuye por rumor público en dicho pueblo la pertenencia de las pistolas, con las que se agredió al alcalde asesinado a un americano, el hijo del Culote, y al Bocatuerta.

Son datos estos que pueden auxiliar a la justicia en sus investigaciones. Nosotros los recogimos en los primeros momentos. Muchas fueron las personas que nos lo manifestaron con las reservas consiguientes, pues como ya hemos dicho, el pánico en aquella localidad es enorme.

LA RAZON DEL PANICO

Hemos hablado, a través de estas informaciones de pánico irremediable, reserva, recelo, más fuertes que la misma indignación producida por el crimen.

Tiene explicación ese estado de ánimo en aquel vecindario.

Asegura el rumor público, que son varios los "condenados a muerte" en aquel pueblo.

Hasta recogimos algunos nombres de esas presuntas futuras víctimas, pero queremos hacer gracia de ellos a nuestros lectores, para destacar la nota, justificativa de ese estado de ánimo.

Que no se trata de un temor imaginario está demostrado.

El alcalde asesinado, don Pedro José Delgado, manifestó en Córdoba, días antes de caer bajo el fuego homicida, su temor. Don Antonio Gómez, actual alcalde interino, otro de los amenazados, también fué sorprendido en plena calle por unos disparos traicioneros, que si no hicieron blanco, fueron aviso saludable de que le amenaza no era un mito.

¿No son bastantes estas pruebas para asegurar la existencia de un complot?

UN DETALLE INTERESANTE

Ya hicimos la presentación de los autores de este asesinato. Individuos pertenecientes a la escoria social, de los más bajos y perversos instintos.

Tuvimos ocasión de charlar un rato con ellos.

Nada de arrepentimiento ni preocupación. Con la mayor naturalidad y cinismo hablaban de su crimen. Y hasta habían

preparado una justificación perifrásica al hecho.

Fuimos, nos aseguran, a pedir trabajo y nos dijo que no podía darlo, llegando a amenazarnos con un bastón.

Pero ¿es que a pedir trabajo se va armado hasta los dientes?

Las armas prestadas y el cuchillo recién afilado, así como la forma en que se desarrolló la agresión, muestran hasta la saciedad, que no hubo petición de trabajo, ni discusión, ni nada. Solamente el propósito de dar cumplimiento a un proyecto.

LA LABOR DEL ALCALDE ASESINADO

Don Pedro José Delgado Castejano, alcalde radical del pueblo de Belalcázar, que cayó víctima del odio, a la misma puerta de su domicilio, realizó al frente del municipio una labor estimable.

Hombre de humilde condición, su esfuerzo se encaminó siempre en favor de los menesterosos.

Tales trazas se dió, que sin estridencias inútiles, con discreción suma, encauzó las cuestiones en forma, que evitaran conflictos enojosos al pueblo y que beneficiaran a las clases proletarias.

Pedía de tal forma las cosas—nos aseguraba un patrono—que era imposible negarse a acceder.

De esta forma fué arrancando concesiones a los patronos y obteniendo beneficios para los obreros, evitando los conflictos que tanto han menudeado en otros pueblos de la Sierra.

Por eso, es inexplicable que se quiera atribuir a una cuestión de trabajo el crimen, y precisamente por individuos que no fueron nunca trabajadores.

Es muy otro el fondo de la cuestión y así está en la conciencia de todo el vecindario de Belalcázar.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 1.º de abril de 1933
Semana del 3 al 8 de abril de 1933

Reses mayores.—Don Fernando Cadenas, 3 a 3,60; don Esteban Díaz, 6 a 3,60; don Francisco Castro, 5 a 3,60; don Francisco Martínez, 4 a 3,60.

Terneras.—Don Juan Castro, 3 a 4,10 pesetas.

Menones.—Señora Viuda de Salinas, 8 a 2,75; don Francisco Martínez, 6 a 2,75.

Los precios libres para el entrador son: a 3,35 para el ganado vacuno; a 3,70 para terneras; a 2,50 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 4 de abril hasta nuevo aviso: vaca con hueso, 4,10 pesetas kilo; sin hueso, 5,70; ternera con hueso, 4,50; sin hueso, 6,20; macho, 3,20.

UN CONCIERTO

La Asociación Profesional de Estudiantes de Música FUE, celebrará un concierto el lunes próximo 3 en el Salón de actos del Conservatorio a las seis de la tarde.

El programa para el mismo será el siguiente:

PRIMERA PARTE

"Invitación al vals", Weber, para piano a cuatro manos por las señoritas Rosario Delgado Carpio y María López Guerrero.

"Serenata", Schubert, para violoncello y piano por las señoritas Pilar Casado y Teresa Sánchez.

"Estudio 40" Mazas, para violín y piano por don Francisco Gómez y la señorita Antonia Bustos.

"Gavota", Mozart, para piano por la señorita Eroteida Calparsoro.

"Trío IV op. 11", Beethoven, I Allegro con brio, II Adagio, III Variaciones, para clarinete, violoncello y piano, por los señores don Federico Timoteo, don Victor Linarejos y don José Tuñón.

SEGUNDA PARTE

"Duo de Trompas", "Trompa y piano", "Duo", Mazas, para dos violines, por los señores don Antonio Tuñón y don Manuel Casas.

"Variaciones", Bericiz, para violín y piano, por don Manuel Bustos y la señorita Antonia Bustos.

"Gondoliera", Morzkoyoski, para piano, por la señorita Aurelia Holgado Borrego.

"Bocetos del Cáucaso". Ivanoff, para violín, violoncello y piano, por don Manuel Bustos, don José Uruburu y la señorita Antonia Bustos.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Cumplido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de adultos, del cuadro denominado Santa Ana, del Cementerio municipal de la Izquierda, se pone en conocimiento del público, con el fin de que los interesados que tengan los restos de sus deudos en dichas localidades, procedan a la renovación de las mismas o adquieran otras localidades para el traslado de los restos, para lo cual se concede un plazo de quince días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, los restos de las sepulturas que no hayan sido renovadas, serán depositados en el osario general.

En el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se facilitará cuantos datos se interesen relacionados con las renovaciones y traslado de restos, durante las horas de oficina.

Córdoba, 23 de Marzo de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 30 DE MARZO DE 1933

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores Sánchez Aroca, Solano Pérez, Laguna Contrales, Jurado Moreno, Hierro Aragón, Conde Alba, Caballo Jiménez, Sánchez Camacho, León Alvarez, Caballero Cabrera, Infante Conde, Torrent Terol, Salcedo Nieto y Segura Velasco, con el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y a propuesta de la presidencia se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la madre política del vocal-cooperador, don Zoilo González Caballo y la sobrina de don Joaquín Carbonell Morand, vocal propietario de la Cámara.

Vista la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha nueve de Marzo relativa a la jurisdicción de Jurados Mixtos de la que han de depender los empleados mercantiles, comerciales y escritorio, así como un escrito del Consejo Superior de Cámaras, relativo al mismo asunto, se acordó que para evitar que una misma explotación comercial dependa de dos autoridades distintas en cuanto a normas de trabajo, se solicite de dicho Ministerio que toda la dependencia sin distinción de clases venga sometida a los Jurados Mixtos de Comercio, ya que éstos y los de despachos y oficinas no tienen iguales bases de trabajo y se producirían, de llevarse a cabo esta bifurcación de atribuciones graves perjuicios e incompatibilidades en la marcha normal de los negocios.

Dada cuenta de un escrito de la Asociación Patronal de Joyeros y Similares de Córdoba en el que solicitan que la Cámara se dirija a las autoridades en súplica de protección contra los atracos y robos que se suceden con tan lamentable frecuencia, acordóse prestar apoyo a dicha petición en el sentido indicado.

A continuación se acordó nombrar voca-

les cooperadores de la Cámara con arreglo a lo determinado en el artículo 22 del Reglamento general a los presidentes de la Cámara Oficial Minera y del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba.

A instancia de la Cámara de Logroño se acordó pedir al Gobierno el abaratamiento de las materias fertilizantes para la agricultura como remedio de la aguda crisis que en la actualidad padece este ramo de la económica.

Dióse cuenta a continuación de los trabajos y gestiones realizadas tanto por el Consejo Superior como por las Cámaras, para que se aplazara el comienzo de la vigencia de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo y que no habían obtenido resultado alguno favorable, por lo que se hacía obligatoria desde 1.º de Abril próximo.

Quedó enterada la Cámara de una atenta carta de la Asociación Española de Luminotecnia en la que esta entidad daba las gracias por el premio que esta Cámara otorgó para el concurso de escaparates recientemente organizado en esta capital.

También se dió cuenta de las notas de aplicación que el Instituto de Enseñanzas Mercantiles pasaba a la Cámara pertenecientes al pasado mes de Febrero y a los alumnos becarios que esta entidad costea en dicho centro de enseñanza, acordándose como en el año anterior, costearles los libros y material necesario para las prácticas de contabilidad, así como felicitar y ver con agrado el comportamiento de los que van obteniendo notas favorables por su aplicación.

A continuación quedaron aprobadas las cuentas generales de ingresos y gastos realizados por la Cámara en el pasado ejercicio, informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda, y que han de remitirse a la Dirección general de Comercio y Policía Arancelaria.

Dada cuenta del nuevo horario establecido en la Estación Central de Ferrocarriles para facturaciones y carga y descarga de mercancías que es en gran parte incompatible con el horario fijado en las bases de trabajo del gremio de transportes y de otras industrias, se acordó solicitar que dicho horario se acople en lo posible al establecido en el comercio y en las diferentes industrias, particularmente en la de

transportes, a fin de evitar los perjuicios que se ocasionarían, particularmente en las horas fijadas de la tarde.

Nuevamente, y a propuesta del señor Sánchez Aroca, se acordó insistir una vez más cerca de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. y Ministerio de Obras Públicas, interesándose vean el medio de continuar las obras de la nueva Estación Central de Ferrocarriles, cuyos cimientos están ya construídos en parte y cuya continuación resolvería grandemente la crisis que atraviesa en Córdoba el ramo de construcción.

Por último, se dió cuenta de los trabajos que la Comisión de Feria y Festejos viene realizando en la organización de la segunda Feria-Muestrario y Exposición de Aceites y Vinos, para el próximo mes de Mayo, actos que prometen revestir extraordinario esplendor, que ha de superar seguramente al éxito obtenido en el año anterior.

La Cámara vió con satisfacción éstos favorables augurios, agradeciendo a la Comisión el celo e interés que viene prestando con la cooperación de las demás entidades colaboradoras, en tan transcendental asunto.

Con ello se terminó el acto.

SEÑORAS, CABALLEROS

Le invitamos a que nos visiten para que puedan apreciar las grandiosas existencias recibidas de todos los artículos para la temporada de verano.

Todo lo más nuevo y más elegante de París y Barcelona, para los gustos más exquisitos.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Lema de estas casas:
Lo mejor en artículos y los más bajos precios.

EL MEJOR COÑAC DECANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILA desde el día, plaza principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, agua propia. Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Vic-

toria. Primer Grupo, principal izquierda.

Compras y ventas

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón, Córdoba.

SOLARES: Se venden en el Barrio Moderno (Carretera del Brillante), frente a la Huerta San Pablo. Informes: Obdulio

Blancas, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

MAQUINA Registradora compraria buen estado. Viuda Fernando López. Córdoba.

Traspasos

TRASPASO: Desde el día y por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas y freiduría de la calle San Fernando, número 180 (antes Feria). Para tratar en Córdoba, Ocaña, 1.

Varios

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

CALZADOS

VISITE ESTOS ALMACENES

ANTES DE HACER SUS COMPRAS

ALMACENES SALCINES

Fermín Galán, 2 Alfaro, 1 Teléfono 2838

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Estos Calzados se fabrican con las pieles de su Almacén de Curtidos

== CORDOBA ==

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 13

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2805 CORDOBA

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón.

En los días ordinarios habrá Sección Vermont de 6 a 8 tarde con la portentosa gramofona y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chato de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella.

Todos los domingos habrá Sección Vermont con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero.

El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Costanillas, 67.
Pérez Galdós, 4
Beatas, 4.
Jurado Aguilar, 4.
Goya, 38.

ARRENDAMIENTOS:

Concepción, 32, piso amplio todo confort.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

Santa Isabel, 7, piso bajo amplio.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.